

COMPañÍA DE TRANSPORTES EN TRICIMOTOS "COMTRILAMANÁ" S.A

Resolución SC.DIC.A.11.367

RUC 1792342791001

Oficina: Barrio Atenas calle Ambato y Héroes del Cenepa

Teléfono 032696-737

companiacontrilamana@hotmail.com

LA MANÁ - COTOPAXI - ECUADOR

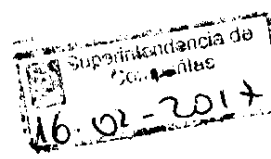


Ambato 15 de Febrero del 2017.

17-02-2017

Sres.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS



Sírvase encontrar la posesión efectiva más la aclaratoria del trámite.

MARCO ENRIQUE ABRIGO QUINCHE : Fallecido.

Nº TRAMITE: 7988-0041-17
DOCUMENTO: Solicitud de trámite

Atentamente:

Alfonso Izurieta
Alfonso Izurieta
GERENTE
180214 ESS-9



Teléfono: 0986683157

2015	5	02	01	P000178	FACT.000005231
------	---	----	----	---------	----------------



Nº TRAMITE: 7058-0C41-17
DOCUMENTO: Escritura

1

2 En la Ciudad de La Maná, Cantón del mismo nombre, Provincia de Cotopaxi,

3 República del Ecuador, hoy día viernes veintitrés de enero del año dos mil quince,

4 a las dieciocho horas, ante mi Doctor Luis Abelardo Paredes Faz, Notario Primero

5 del Cantón La Maná, comparecen libre y voluntariamente los señores OSCAR

6 JAVIER ABRIGO VIVAS, soltero, de veintisiete años de edad, de profesión

7 Ingeniero Comercial; ROBINSON FABRICIO ABRIGO VIVAS, soltero, de

8 veinticuatro años de edad, de profesión estudiante; y la señora ELCIRA

9 PIEDAD VIVAS ALBARRASIN a nombre y representación de su hijo menor de

10 edad JASON ENRIQUE ABRIGO VIVAS, de estado civil viuda, conforme la

11 partida de defunción que se adjunta como habilitante, de cincuenta y cuatro años

12 de edad, de profesión quehaceres domésticos; los comparecientes domiciliados en

13 esta Ciudad y las testigos señora: JUANA SENOVIA BAJANA VERGARA,

14 casada, de cincuenta y cinco años de edad, domiciliada en la Parroquia El Carmen

15 de este Cantón, de profesión quehaceres domésticos y la señorita GLADYS

16 TERESA ANGUETA ENRIQUEZ, soltera, de cincuenta años de edad, de

17 profesión costurera, domiciliada en la Parroquia El Carmen de este Cantón,

18 testigos idóneos, sin generales de ley. Con el objeto de rendir sus declaraciones

19 juramentadas, al efecto juramentados que fueron individualmente y en legal y

20 debida forma, advertidos de las penas de perjurio y de la obligación de decir la

21 verdad, manifiesta los peticionarios: Que nuestro recordado padre que respondía a

los nombres de MARCO ENRIQUE ABRIGO QUINCHE, quien falleció el
dieciséis de enero del año dos mil quince, en la Parroquia y Cantón La Maná,
Provincia de Cotopaxi, según consta de la partida de defunción que se adjunta. Al
fallecimiento de nuestro padre no dejó testamento alguno y quedamos como
únicos y universales herederos los comparecientes. Es nuestro deseo obtener la
posesión efectiva proindiviso y sin perjuicio de terceros, en calidad de hijos de
nuestro padre quien respondía a los nombres de MARCO ENRIQUE ABRIGO
QUINCHE, de todos los bienes muebles dejados, principalmente de lo siguiente:
Uno: Una motocicleta, de las siguientes características: PLACAS: AA088C;
MARCA: PIAGGIO; TIPO: TRICIMOTO; AÑO: 2010; MODELO: APE CITY
PASSENGER; PAIS DE ORIGEN: INDIA; MOTOR: DW10E9088685; COLOR
UNO: VERDE; COLOR DOS: AMARILLO; CHASIS: MBX0000SFMJ127141;
PASAJEROS: CUATRO; Dos: Una cuenta de ahorros número cero nueve seis
cero uno nueve cinco dos ocho cuatro, del Banco Nacional de Fomento, a nombre
del causante MARCO ENRIQUE ABRIGO QUINCHE, Por su parte las testigos
prenombradas y comparecientes juramentados legalmente en forma individual y
advertidos de las penas del perjurio, manifiestan que es verdad y les consta lo
manifestado por los herederos comparecientes de su padre fallecido quien en vida
llamó MARCO ENRIQUE ABRIGO QUINCHE. Con estos antecedentes y
amparados en el artículo dieciocho, numeral doce de Ley Notarial, solicitamos se
nos conceda la posesión efectiva a favor de los comparecientes en calidad de
únicos herederos. Con lo que termina la presente diligencia, leída que fue por mí
el Notario a los comparecientes esta su declaración, se afirman, ratifican, y firman
en unidad de acto conmigo, el Notario de todo lo cual doy fe.-



1

2

3

4

OSCAR JAVIER ABRIGO VIVAS

5

C.C.120578097-4

6

7

8

ROBINSON FABRICIO ABRIGO VIVAS

9

C.C.050302174-3

10

11

12

ELCIRA PIEDAD VIVAS ALBARRASIN

13

C.C.050110165-3

14

15

16

Juana Bajano

17

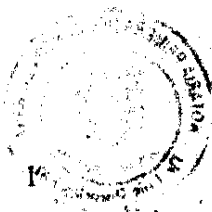
JUANA SENOVIA BAJANA VERGARA

18

C.C.120158034-5

19

TESTIGO



2

Gladys Angueta

3 GLADYS TERESA ANGUETA ENRIQUEZ

4 C.C.050136841-9

5 TESTIGO

6

7

8

Dr. Luis Paredes Eaz

9

Notario Primero del Cantón La Maná

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro
Identificación y Cedulación

**REGISTRO ORIGINAL
SIN COSTO**

INSCRIPCIÓN DE DEFUNCIÓN

REGISTRO ORIGINAL

Número de Registro: D - 825 - 000003 - 07

En **ECUADOR**, provincia de **COTOPAXI**, cantón **LA MANA**, parroquia **LA MANA**, el día de hoy, **19 DE ENERO DE 2015**, el que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la presente acta de inscripción de defunción de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO: MARCO ENRIQUE ABRIGO QUINCHE. NACIONALIDAD: ECUATORIANA, SEXO: MASCULINO, ESTADO CIVIL: CASADO, EDAD: 58 años.

LUGAR Y FECHA DEL FALLECIMIENTO: ECUADOR, provincia del COTOPAXI, cantón LA MANA, parroquia EL CARMEN, 16 DE ENERO DE 2015.

CAUSA DE LA MUERTE: CANCER MALIGNO DE ESTOMAGO, DOCTOR QUE DECLARA LA DEFUNCIÓN: MIGUEL CAÑARTE CON MSP. 14. 182.545..

CÓNYUGE SOBREVIVIENTE: ELCIRA PIEDAD VIVAS ALBARRASIN.

NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: AMADOR ABRIGO.

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE: ANGELINA QUINCHE.

Nombres y Apellidos de quien solicita la inscripción: ELCIRA PIEDAD VIVAS ALBARRASIN, cédula/pasaporte No. 0501101653, nacionalidad ECUATORIANA.

OBSERVACIONES

FALLECIO EN CASA AV VICENTE ROCAFUERTE Y VENEZUELA DEL CANTÓN LA MANA, CC DEL FALLECIDO 110183320-8 SOLICITA Y FIRMAS LAS DE INSRIPCIÓN LA SRA VIVAS ELCIRA ESPOSA DEL FALLECIDO

Firma del Solicitante

ELCIRA PIEDAD VIVAS ALBARRASIN

Firma del delegado

NARCISA ALEXANDRA MURILLO CEPEDA

TARDÍO



Lugar y Fecha de Defunción:
LA MANA, 16 DE ENERO DE 2015

Impreso por: NMURILLO, LA MANA, 19 DE ENERO DE 2015

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

ESPECIE VALORADA

USD 6.00

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

No. 0345

Año 2015 Tomo 3 Pag. 2 Año 2
Dits ☐ Dfts. ☐ Mando ☐

CERTIFICADO

Que es fiel copia que se conforma de acuerdo
al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro
de Datos Públicos, en concordancia con el
Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación
y Cedulación, que reposa en el archivo:

Físico ☒ Electrónico ☐

DIRECCIÓN NACIONAL ☐
DIRECCIÓN PROVINCIAL ☐
JEFATURA CANTONAL ☒
JEFATURA DE PEA ☐

DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE
REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

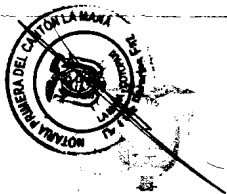
119 ENE. 2015

- ☐ COPIAS INTEGRAS DE NACIMIENTO
- ☐ COPIAS INTEGRAS DE MATRIMONIO
- ☒ COPIAS INTEGRAS DE DEFUNCIÓN

0000000199791

CÓDIGO 15

IMP 10M. 99



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION
JEFATURA CANTONAL DE: LA MANA
PARTIDA DE NACIMIENTO

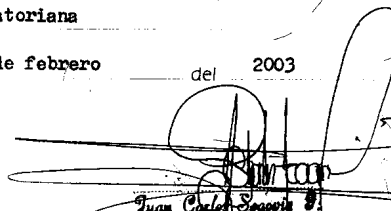
USD

0.20

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de la provincia de: **Cotopaxi**
del Cantón: **La Maná** de la Parroquia
correspondiente al año **1988**, tomo **1ro**, página **5**, acta **5**, consta
la inscripción de **OSCAR JAVIER ABRIGO VIVAS**
nacido en: **La Maná**, cantón **La Maná**
provincia de: **Cotopaxi** el **19** de **diciembre**
del **mil novecientos ochenta y siete**, hijo (o) de **Marcó Enrique Abrigo Quínche**
nacionalidad: **ecuatoriana**; y de **Elcira Piedad Vivas Albarrasín**
nacionalidad **ecuatoriana**

La Maná, 07 de febrero del **2003**

Observación:


Juan Carlos Segura
JEFE CANTONAL DE REGISTRO CIVIL DE LA MANA


Serie: B

2549194



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

JEFATURA PROVINCIAL DE: COTOPAXI

PARTIDA DE NACIMIENTO

USD
0.20

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de la provincia de:

correspondiente a la inscripción de 1990, tomo 2-, página 182

del Cantón: LA MANA *****
acta 280, consta

nacido en ABRIGO VIVAS ROBINSON FABRICIO

provincia de, LA MANA ** cantón

COTOPAXI *****; el DIECINUEVE de JUNIO *** de MIL

noventa y de MARCO ENRIQUE ABRIGO QUINCHE

nacionalidad ECUATORIANA ***** ELCIRA PIEDAD VIVAS ALBARRASIN
ECUATORIANA *****

LA MANA ***** 10 de MAYO *** del 2007.

Cedula: 050302174-3

Especie Valorada N°: 0016765254
Juan Carlos Sosa S.
JEFE CANTONAL DE REGISTRO CIVIL DE LA MANA



Serie: A
16765254

JEFE PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

ESPECIE VALORADA

USD. 2.00

DIRECCION PROVINCIAL DE COTOPAXI

PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de: *****
***** Del Cantón LA MANA*****
correspondiente a 1998 Tomo 1- Pagina 37, Acta 37 ; consta
la inscripción de: ABRIGO VIVAS JASON ENRIQUE

nacido en: LA MANA **, Cantón: LA MANA*****
Provincia de COTOPAXI*****; el VEINTISIETE de OCTUBRE * de MIL
NOVECIENTOS NOVENTAISIETE * ;HIJO de: MARCO ENRIQUE ABRIGO QUINCHE
nacionalidad ECUATORIANA***** ; y de: ELCIRA PIEDAD VIVAS ALBARRASIN
nacionalidad ECUATORIANA*****.

LA MANA***** a, 8 de ABRIL *** del 2013.


DELEGADO/A DEL DIRECTOR/A PROVINCIAL



- ☒ CERTIFICADO DE NACIMIENTO
☐ CERTIFICADO DE MATRIMONIO
☐ CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN
☐ RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS

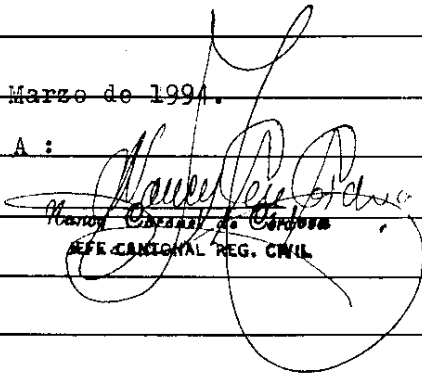
- ☐ COPIA CERTIFICADA
ÍNDICE O DACTILAR.
☐ DATOS DE FILIACIÓN
☐ RAZÓN DE NO EXISTENCIA

- ☐ DOCUMENTO SOLICITUD.
CUALQUIER CLASE.
☐ ACTA DE RECONOCIMIENTO
DE UN HIJO.

000004335273

CÓDIGO 5



1	JEFATURA CANTONAL DE REGISTRO CIVIL DE CATAMAYO PROV. LOJA
2	PARTIDA DE MATRIMONIO
3	DE: MARCO ENRIQUE ABRIGO QUINCHE, soltero,
4	Ecuatoriano, agricultor; hijo de AMADOR
5	ABRIGO y de ANGELINA QUINCHE. Casado con
6	ELCIRA PIEDAD VIVAS ALBARRASIN, soltera,
7	Ecuatoriana, H. domésticos; hija de SERGIO
8	ENRIQUE VIVAS y de DIOCELINA ALBARRACIN.
9	Matrimonio realizado el día ocho de Mayo
10	de mil novecientos noventa y dos (1992).
11	En la parroquia y Cantón Catamayo provin-
12	cia de Loja.
13	Consta en el tomo No.1, Pág. No. 52, Acta
14	N.º 52 de inscripciones Drts. del año 1992.
15	Catamayo, 17 de Marzo de 1994.
16	CERTIFICA:
17	
18	
19	JEFE CANTONAL REG. CIVIL
20	
21	
22	
23	
24	
25	
26	
27	
28	

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DE REGISTRO CIVIL
 CIUDADANIA No. 120678097-0
 ABRIGO VIVAS OSCAR JAVIER
 COTOPAXI/LA MANA/LA MANA
 19 DICIEMBRE 1987
 001- 0005 00005 M
 COTOPAXI/ LA MANA
 1988

ECUATORIANO ***** A134341162
 SEXO PRIMARIA ESTUDIANTE
 MARCO ENRIQUE ABRIGO QUINCHE
 MARIA PIEDRA VIVAS ALBARRASIN
 12/01/2006
 12/01/2018
 0181168

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014
 001
 001 - 0003 1205780974
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 ABRIGO VIVAS OSCAR JAVIER
 COTOPAXI CIRCUNSCRIPCIÓN 0
 PROVINCIA EL CARMEN 0
 LA MANA PARROQUIA 0
 CANTÓN ZONA
 1, PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCUNSCRIPCIÓN

050302174-3

CECILIJA
CIUDADANA
APELLIDOS Y NOMBRES
ABRIGO VIVAS
ROBINSON FABRICIO
LUGAR DE NACIMIENTO
COTOPAXI
LA MANA
LA MANA
FECHA DE NACIMIENTO 1990-06-18
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Soltero




INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE ABRIGO QUNCHE MARCO ENRIQUE
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE VIVAS ALBARRASIN ELICIA FREDY
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN LA MANA 2011-12-23
FECHA DE EXPIRACIÓN 2021-12-23

E3333V2222

0004 86 137



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

001
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SEPTIEMBRE 2014

001 - 0018 0503021743
NÚMERO DE CERTIFICADO CEDULA
ABRIGO VIVAS ROBINSON FABRICIO

COTOPAXI CIRCUNSCRIPCIÓN 0
PROVINCIA LA MANA
LA MANA 1
CANTÓN PARROQUIA ZONA

[Signature]
PRESIDENTE/A DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

N. 125108030-3

CÉDULA DE
CIUDADANÍA MED
APELLIDOS Y NOMBRES
ABRIGO VIVAS
JASON ENRIQUE

LUGAR DE NACIMIENTO
COTACACHI
LA OJA
LA OJA

FECHA DE NACIMIENTO 1997-10-27
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ABRIGO QUINCHE MARCO ENRIQUE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VIVAS ALBARRASIN EL CIRIA RIGDAI

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUEVEDO

2014-01-24

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-01-24

E3333V2222

000488720



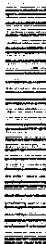
REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE PRESENTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

CNE



[Signature]
DIRECTOR GENERAL

7 9964 1966 C0276-300



1251080303
CÉDULA

ABRIGO VIVAS JASON ENRIQUE
APELLIDOS Y NOMBRES

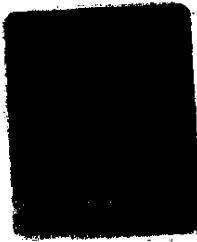
[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTILLA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

CIUDADANIA No. 050110165-3
 VIVAS ALBARRASIN ELCIRA PIEDAD
 COTOPAXI/PUJILI/TINGO
 28 SEPTIEMBRE 1960
 003- 0006 01206 F
 COTOPAXI/ PUJILI
 PUJILI 1960

Elvira Vivas



EQUATORIANA*****

V3333V1249

CASADO MARCO ENRIQUE ABRIL QUINCHE
 PRIMARIA QUEHACER. DOMESTICOS
 SERGIO ENRIQUE VIVAS
 DIOCELINA ALBARRASIN
 LA MANA 18/06/2010
 18/06/2022

REN 2716406



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

038 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014
038 - 0131 0501101653
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 VIVAS ALBARRASIN ELCIRA PIEDAD

COTOPAXI	CIRCUNSCRIPCIÓN	9
PROVINCIA	LA MANA	1
LA MANA	PARRISQUITA	ZONA
CANTÓN		

[Signature]
 (1) PRESIDENTE DE LA JUNTA





REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



REPÚBLICA DE
CIUDADANÍA PCD

N. 110183320-8

APELLIDOS Y NOMBRES
ABRIGO QUINCHE
MARCO ENRIQUE

LUGAR DE NACIMIENTO
LOJA
CATAMAYO

FECHA DE NACIMIENTO 1956-09-25
NACIONALIDAD ECUATORIANA

ESTADO CIVIL CASADO
EL CIRA PIEDAD
VIVAS ALBARRASIN



INSTRUCCIÓN
BÁSICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
DISCAPACITADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ABRIGO AMADOR

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
QUINCHE ANGELINA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
LOJA
2012-11-08

FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-11-08

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
PARTICULAR

V4343V4222



000000173



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL



001

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

001 - 0017

1101833208

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

ABRIGO QUINCHE MARCO ENRIQUE

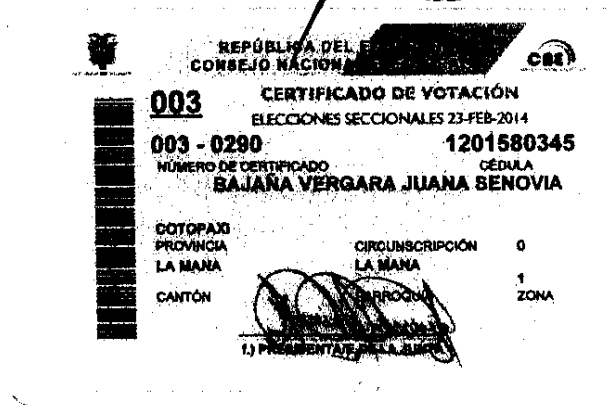
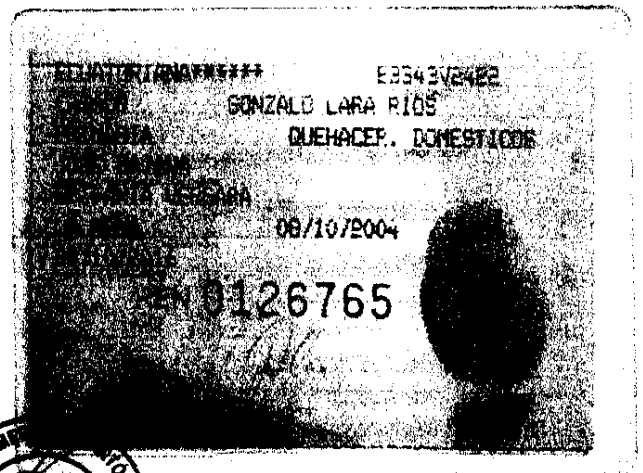
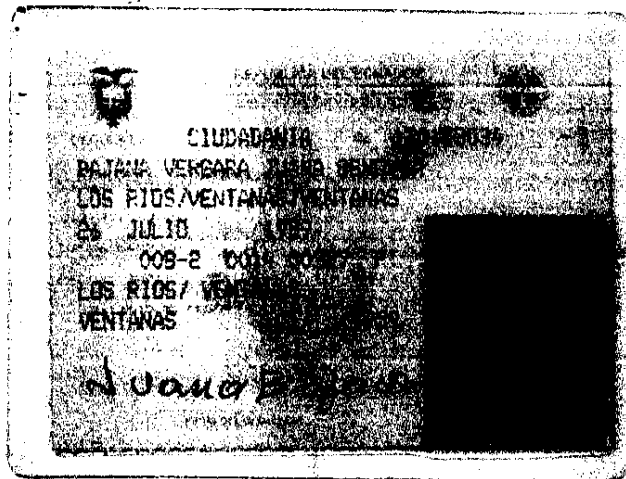
COTOPAXI
PROVINCIA
LA MANA
CANTÓN

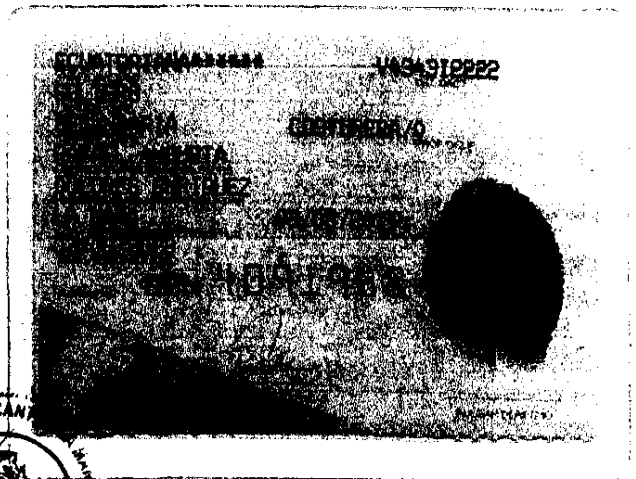
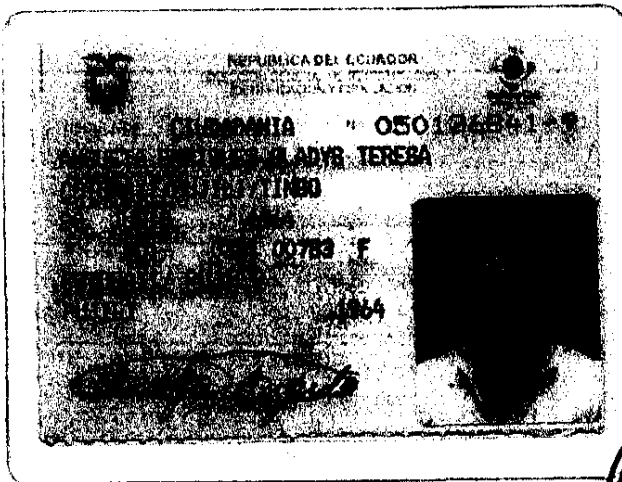
CIRCONSCRIPCIÓN
LA MANA
PARROQUIA

0
1
ZONA

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTA







REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

002 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

002 - 0118 **0501368419**
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
ANGUETA ENRIQUEZ GLADYS TERESA

COTOPAXI	CIRCUNSCRIPCIÓN	0
PROVINCIA	LA MANA	
LA MANA		
CANTÓN	BARROQUA	1
		ZONA

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTA



BNF
BANCO NACIONAL DE FIDUCIARIA

BANCO NACIONAL DE FIDUCIARIA

LIBRETA DE AHORROS



11961073

TITULAR			SUCURSAL
NÚMERO DE CUENTA			0030
0960195284			0030
FECHA	TRANSACCIÓN	SALDO	CÓDIGO
1			
2	18/09/2013	50.00	152.25 DPCL 2546
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11	01/10/2013	0.14	153.39 INT 9378
12	01/10/2013	153.90	331.05 DPCL 1780
13	28/02/2014	0.09	331.14 INT 9367
14	18/03/2014	100.00	431.14 DPCL 2835
15	31/03/2014	0.29	431.43 INT 4262
16	09/04/2014	100.00	331.43 RTCL 5470
17			
18	10/04/2014	100.00	231.43 RTCL 1033
19			
20	02/05/2014	200.00	431.43 DPCL 1101
21			
22	2/05/2014	200.00	231.43 RTCL 0014
23			
24			

VERIFICAR QUE LOS REGISTROS ESTÉN DE ACUERDO CON LAS TRANSACCIONES REALIZADAS

DCL - DEPÓSITO CON LIBRETA
 DPCL - DEPÓSITO AHORROS SL
 NCCL - NC NOTA DE CRÉDITO DE AHORROS SIN LIBRETA
 RTCL - RETIRO DE AHORROS CON LIBRETA
 NDCL - NOTA DE DÉBITO CON LIBRETA
 AH-AH - TRANSFERENCIA ENTRE CUENTA AHORROS
 CT-AH - TRANSFERENCIA ENTRE CUENTA CTE. AHORROS

RESL - RETIRO AHORROS SIN LIBRETA
 NSL - ND NOTA DE DÉBITO AHORROS
 INT - INTERÉS
 RELE - RETENCIÓN
 CORR - REVERSO TRANSACCIÓN MOVIMIENTO
 CT-AH - SALDO AL CIERRE
 AH-CT - TRANSFERENCIA DE CUENTA DE AHORROS A CTE.

LA LIBRETA DE AHORROS ESTA DE ACUERDO AL REGLAMENTO DEL
BANCO NACIONAL DE FOMENTO

- El apunte 2, emitido por el CONSEP para depósitos
- El apunte 3, emitido por el CONSEP para depósitos
- El apunte 4, emitido por el CONSEP para depósitos
- El apunte 5, emitido por el CONSEP para depósitos
- El apunte 6, emitido por el CONSEP para depósitos
- El apunte 7, emitido por el CONSEP para depósitos
- El apunte 8, emitido por el CONSEP para depósitos
- El apunte 9, emitido por el CONSEP para depósitos
- El apunte 10, emitido por el CONSEP para depósitos
- El apunte 11, emitido por el CONSEP para depósitos
- El apunte 12, emitido por el CONSEP para depósitos
- El apunte 13, emitido por el CONSEP para depósitos
- El apunte 14, emitido por el CONSEP para depósitos
- El apunte 15, emitido por el CONSEP para depósitos
- El apunte 16, emitido por el CONSEP para depósitos
- El apunte 17, emitido por el CONSEP para depósitos
- El apunte 18, emitido por el CONSEP para depósitos
- El apunte 19, emitido por el CONSEP para depósitos
- El apunte 20, emitido por el CONSEP para depósitos
- El apunte 21, emitido por el CONSEP para depósitos
- El apunte 22, emitido por el CONSEP para depósitos
- El apunte 23, emitido por el CONSEP para depósitos
- El apunte 24, emitido por el CONSEP para depósitos

FECHA	TRANSACCIÓN	SALDO	CÓDIGO
1			
2			
3			
4			
5	30/05/2014	0.18	INT 1807
6	30/06/2014	0.04	INT 8
7	23/07/2014	250.00	DPCL 2689
8			
9			
10			
11			
12			
13	31/10/2014	0.42	INT 2572
14	28/11/2014	0.60	INT 7027
15	11/12/2014	100.00	DPCL 4951
16			
17	31/12/2014	0.66	INT 7009
18	09/01/2015	100.00	DPCL 7115
19			
20			
21			
22			
23			
24			

VERIFICAR QUE LOS REGISTROS ESTÉN DE ACUERDO CON LAS TRANSACCIONES REALIZADAS

- | | |
|--|---|
| DPCL - DEPÓSITO CON LIBRETA | RESL - RETIRO AHORROS SIN LIBRETA |
| DPCL - DEPÓSITO AHORROS SI | NDL - NO NOTA DE DÉBITO AHORROS |
| NCCL - NO NOTA DE CRÉDITO DE AHORROS SIN LIBRETA | INT - INTERÉS |
| NCCL - NO NOTA DE CRÉDITO DE AHORROS CON LIBRETA | REF - RETENCIÓN |
| RTCL - RETIRO DE AHORROS CON LIBRETA | CORR - REVERSO TRANSACCIÓN MOVIMIENTO |
| NDCL - NOTA DE DÉBITO CON LIBRETA | CTAL - SALDO AL CIERRE |
| ATAT - TRANSFERENCIA ENTRE CUENTA AHORROS | ATAT - TRANSFERENCIA DE CUENTA DE AHORROS |
| CTAT - TRANSFERENCIA ENTRE CUENTA CTE. AHORROS | ACTE - ACTE |

ESPECIE UNICA DE MATRICULA		FORMULARIO	
LAC A ANTERIOR ACTURA	A.N.T. A2931452		
PLACA ACTUAL LA088C	2014	FECHA MATRICULACION 14/04/2014	
MARCA IAGGIO		CLASE MOTOCICLE	TIPO TRICIMOTO
CO FARR 2010	MODELO APE CITY PASSENGER		PAIS ORIGEN INDIA
MOTOR DW10E9088685		COLOR 1 VERDE	COLOR 2 AMARILLO
CHASIS MBX0000SFMJ127141	CARR. M	COMB. G	PASAJ. 4
OBSERVACIONES		TONELAJE 0.25 T	QUOTAJE 31/12/2018

JEFATURA		ORIGINAL	
LA MANA		CODIGO PIAA29153DWMB	FORMULARIO A2931452
APELLIDOS Y NOMBRES ABRIGO QUINCHE MARCO ENRIQUE			
C.C. PASAPORTE FOL 1101833208		RESIDENCIA LA MANA	
PARROQUIA EL CARMEN		AGENCIA Nacional de Tránsito	TELEFONO 032688572
COOPERATIVA		DISCO	DIGITADOR 1532003
CIA EN TRICIMOTOS CONTRIBUYENTES		COTONACI-AGENCIA LA MANA	
AVALUO US\$ 992.00		TITULOS HABILITANTES	
US\$ 225.50		DIEGO ONTANEDA	

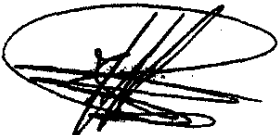


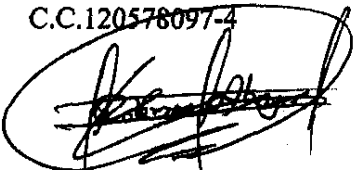


1 ACTA DE POSESIÓN EFECTIVA DE BIENES

2 En la Ciudad de La Maná, Cantón del mismo nombre, Provincia de Cotopaxi,
3 República del Ecuador, a los veintitrés días de enero del año dos mil quince a las
4 dieciocho horas veinte minutos, yo Doctor Luis Abelardo Paredes Faz, Notario
5 Primero del Cantón La Maná, atenta la petición y declaración juramentada rendida
6 por los señores OSCAR JAVIER ABRIGO VIVAS, ROBINSON FABRICIO
7 ABRIGO VIVAS y la señora ELCIRA PIEDAD VIVAS ALBARRASIN a
8 nombre y representación de su hijo menor de edad JASON ENRIQUE ABRIGO
9 VIVAS, quienes en su declaración juramentada manifestaron que se declare a su
10 favor, en calidad de únicos y universales herederos, proindiviso y sin perjuicio
11 de terceros como hijos de quien en vida llamó MARCO ENRIQUE ABRIGO
12 QUINCHE, conforme lo acreditan con la partida de defunción y nacimiento,
13 sobre todos los bienes muebles dejados, principalmente de lo siguiente: Uno: Una
14 motocicleta, de las siguientes características: PLACAS: AA088C; MARCA:
15 PIAGGIO; TIPO: TRICIMOTO; AÑO: 2010; MODELO: APE CITY
16 PASSENGER; PAIS DE ORIGEN: INDIA; MOTOR: DW10E9088685; COLOR
17 UNO: VERDE; COLOR DOS: AMARILLO; CHASIS: MBX0000SFMJ127141;
18 PASAJEROS: CUATRO; Dos: Una cuenta de ahorros número cero nueve seis
19 cero uno nueve cinco dos ocho cuatro, del Banco Nacional de Fomento, a nombre
20 del causante MARCO ENRIQUE ABRIGO QUINCHE. Por su parte las testigos
21 JUANA SENOVIA BAJANA VERGARA y GLADYS TERESA ANGUETA
22 ENRIQUEZ, manifestaron que es verdad lo aseverado por los peticionarios y que
23 son los únicos herederos de quien en vida llamó MARCO ENRIQUE ABRIGO
24 QUINCHE; así mismo han justificado los bienes adquiridos por el causante.

1 Habiéndose cumplido con el mandato legal, de conformidad con lo dispuesto en el
2 numeral doce del artículo dieciocho de la Ley Notarial, el suscrito en su calidad
3 de Notario Primero del Cantón La Maná y amparándome en las declaraciones
4 juramentadas de los solicitantes, con la respectiva petición y la declaración de las
5 testigos; concedo la **POSESION EFECTIVA**, proindiviso y sin perjuicio de
6 terceros a favor de sus hijos OSCAR JAVIER ABRIGO VIVAS, ROBINSON
7 FABRICIO ABRIGO VIVAS y el menor de edad JASON ENRIQUE ABRIGO
8 VIVAS, representado por su madre señora ELCIRA PIEDAD VIVAS
9 ALBARRASIN, sobre todos los bienes dejados por su padre el señor MARCO
10 ENRIQUE ABRIGO QUINCHE, principalmente el bien mueble y cuenta de
11 ahorros descritos en líneas anteriores. Dejándose copias dispongo el desglose de
12 los documentos adjuntados a la petición para constancia firmamos los herederos y
13 peticionarios en unidad de acto conmigo el Notario. Quedando incorporado al
14 protocolo de todo lo cual doy fe.-

15  
16
17 OSCAR JAVIER ABRIGO VIVAS

18 C.C.120578097-4
19  
20 ROBINSON FABRICIO ABRIGO VIVAS

21 C.C.050302174-3
22



1

2

3

Elcira Piedad Vivas

4

ELCIRA PIEDAD VIVAS ALBARRASIN

5

C.C.050110165-3

6

7

Dr. Luis Paredes Paz

8

Notario Primero del Cantón La Maná

9

10

11

12

Se otorgó ante mí en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA DE POSESION
EFFECTIVA DE BIENES otorgada por OSCAR JAVIER ABRIGO VIVAS Y
13 HEREDEROS, firmada y sellada en La Maná el veintitres de enero del año dos
14 mil quince.-CERTIFICO.-

15

16

17

Dr. Luis Paredes Paz
NOTARIO PRIMERO DEL
CANTÓN LA MANA

18

19

20

21

22

CON ESTE FECHA QUEDA INSCRITO... PRESENTE
DOCUMENTO... BAJO EL N°... DEL
REGISTRO DE...
DE ESTE AÑO ANOTADO CON EL N°...
DEL LIBRO DE REGISTRO EN ESTA FECHA
LA MANA... DE... 201...



NOTARIA PRIMERA DE LA MANA
Fono: 032 - 688-286; Dir. Av. 19 Mayo y los Álamos

AB. WILMA MARINA ALMEIDA PALATE
NOTARIA SEGUNDA
LA MANÁ-COTOPAXI-ECUADOR



2017	05	02	002	P00155
------	----	----	-----	--------

Fact. 008-002-000013330

AMPLIATORIA DE POSESIÓN EFECTIVA.

OTORGAN: OSCAR JAVIER ABRIGO VIVAS, ROBINSON
FABRICIO ABRIGO VIVAS Y JASON ENRIQUE ABRIGO VIVAS.

A FAVOR DE: SI MISMOS.

CUANTÍA: INDETERMINADA.

DI. 2 COPIAS.

En la Ciudad de La Maná, Cantón del mismo nombre,
Provincia de Cotopaxi, República del Ecuador, hoy jueves dos
de febrero del año dos mil diecisiete, ante mi Abogada Wilma
Marina Almeida Palate, Notaria Segunda del Cantón La Maná,
comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento,
a la celebración de la presente escritura; por una parte, los
señores OSCAR JAVIER ABRIGO VIVAS, de nacionalidad

AB. WILMA MARINA ALMEIDA PALATE
NOTARIA SEGUNDA
LA MANÁ-COTOPAXI-ECUADOR



ecuatoriana, de veintinueve años de edad, ~~de~~ estado civil soltero, de Profesión Ingeniero Comercial, con teléfono móvil cero nueve ocho cero ocho nueve siete seis ocho tres, domiciliado en el Barrio Cruz María, Calle Vicente Rocafuerte y Venezuela, casa número cuatrocientos cinco de la Parroquia El Carmen de este Cantón, ROBINSON FABRICIO ABRIGO VIVAS, de nacionalidad ecuatoriana, de veintiséis años de edad, de estado civil soltero, de ocupación Bachiller Técnico, con teléfono móvil cero nueve nueve siete seis uno cinco ocho cuatro uno, domiciliado en el Barrio Cruz María, Calle Vicente Rocafuerte y Venezuela, casa número cuatrocientos cinco de la Parroquia El Carmen de este Cantón, y, JASON ENRIQUE ABRIGO VIVAS, de nacionalidad ecuatoriana, de diecinueve años de edad, de estado civil soltero, de ocupación Bachiller Técnico, domiciliado en el Barrio Cruz María, Calle Vicente Rocafuerte y Venezuela, casa número cuatrocientos cinco de la Parroquia El Carmen de este Cantón, los comparecientes legalmente capaces para contratar y obligarse, a quienes de conocerlos doy fe, en virtud de haberme exhibido sus respectivas cédulas de ciudadanía y certificados de votación originales, de conformidad al artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de la Gestión de Identidad y Datos Civiles, los comparecientes autorizan de manera expresa, la utilización de los datos contenidos en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana y su incorporación al presente documento. Advertidos los comparecientes por mí la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que



fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenaza, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta: "Señora Notaria: En el registro de escrituras públicas de la Notaría a su cargo, sírvase agregar y autorizar una escritura de AMPLIATORIA DE ACTA DE POSESIÓN EFECTIVA, al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA: OTORGANTES.- Comparecen, los señores OSCAR JAVIER ABRIGO VIVAS, ROBINSON FABRICIO ABRIGO VIVAS Y JASON ENRIQUE ABRIGO VIVAS, de estado civil solteros. SEGUNDA: ANTECEDENTES.- a).- Nuestro padre el señor MARCO ENRIQUE ABRIGO QUINCHE falleció en la ciudad de La Maná, el dieciséis de enero del año dos mil quince, sin otorgar testamento, dejando como únicos y universales herederos a los comparecientes y en calidad de cónyuge sobreviviente a nuestra madre la señora ELCIRA PIEDAD VIVAS ALBARRASIN y como bienes hereditarios dejó lo siguiente: 1.- Una TRICIMOTO, de Placas AA088C, que pertenece a la Compañía de Transportes en Tricimotos "COMTRILAMANA" S.A.; 2.- Dinero en la cuenta de ahorros número cero nueve seis cero uno nueve cinco dos ocho cuatro del Banco Nacional de Fomento. 3.- Una Acción de doce dólares americanos en la Compañía de Transportes en Tricimotos "COMTRILAMANA" S.A. b).- Por el fallecimiento de nuestro referido padre solicitamos la Posesión Efectiva de los bienes dejados, siendo concedida el viernes veintitrés de enero del año dos mil quince, por el señor Doctor Luis Abelardo Paredes Faz, Notario Primero del cantón La Maná, en la que por un lapsus calami de los peticionarios no

AB. WILMA MARINA ALMEIDA PALATE
NOTARIA SEGUNDA
LA MANÁ-COTOPAXI-ECUADOR



incluimos en nuestra petición la acción de doce dólares que poseía en la Compañía de Transportes en Tricimotos COMTRILAMANA S.A. c).- Una vez que hemos cedido la parte que nos corresponde en la acción de doce dólares a favor de nuestra madre ELCIRA PIEDAD VIVAS ALBARRASIN, para legalizar la cesión nos solicitan que debe constar en la Posesión Efectiva como bien hereditario la Acción que dejó nuestro progenitor. (TERCERA: AMPLIATORIA.- Con los antecedentes expuestos los señores OSCAR JAVIER ABRIGO VIVAS, ROBINSON FABRICIO ABRIGO VIVAS Y JASON ENRIQUE ABRIGO VIVAS, por sus propios y personales derechos, en forma libre y voluntaria tienen a bien AMPLIAR, el Acta de Posesión Efectiva, haciendo constar que a su fallecimiento también dejó UNA ACCIÓN DE DOCE DÓLARES AMERICANOS en la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN TRICIMOTOS "COMTRILAMANA" S.A. CUARTA: MARGINACIÓN.- El señor Notario Primero del Cantón La Maná, deberá tomar nota al margen de la Acta de Posesión Efectiva, y de ser necesario se inscriba en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón La Maná. QUINTA: CUANTIA.- La cuantía de este acto por su naturaleza es indeterminada. Usted señora Notaria, se dignará agregar las demás cláusulas de rigor para la plena validez de este instrumento". Hasta aquí la minuta firmada por la Abogada Norma Marlene Torres Palate, con matrícula número cero cinco guión dos mil once guión ciento trece del Foro de Abogados de Cotopaxi. Para la celebración y otorgamiento de la presente escritura se observaron los preceptos legales que el caso requiere; y leída que les fue por mí, la Notaria a los

AB. WILMA MARINA ALMEIDA PALATE
NOTARIA SEGUNDA
LA MANÁ-COTOPAXI-ECUADOR



comparecientes, aquellos se ratifican en la aceptación del contenido y firman conmigo en unidad de acto, se incorpora al protocolo de esta Notaría la presente escritura, de todo lo cual doy fe.-

.....
OSCAR JAVIER ABRIGO VIVAS
C.C. 120578097-4

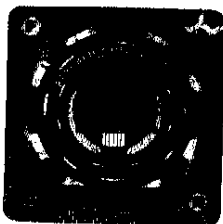
.....
ROBINSON FABRICIO ABRIGO VIVAS
C.C. 050302174-3

.....
JASON ENRIQUE ABRIGO VIVAS
C.C. 125108030-3

Ab. Wilma Marina Almeida Palate
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN LA MANÁ

AB. WILMA MARINA ALMEIDA PALATE
NOTARIA SEGUNDA
LA MANÁ-COTOPAXI-ECUADOR

CERTIFICO.- Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA de AMPLIATORIA DE POSESIÓN EFECTIVA, otorgado por OSCAR JAVIER ABRIGO VIVAS, ROBINSON FABRICIO ABRIGO VIVAS Y JASON ENRIQUE ABRIGO VIVAS, firmada y sellada en el mismo lugar y fecha de su celebración. La Notaria de todo lo cual doy fe.-



Ab. Wilma Marina Almeida Palate
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN LA MANÁ



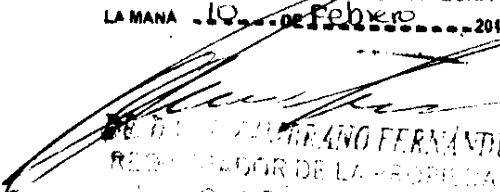
RAZON: Tomé nota en la matriz correspondiente de la presente AMPLIATORIA DE POSESIÓN EFECTIVA, con fecha La Maná tres de febrero del dos mil diecisiete.- **CERTIFICO.-**

[Handwritten signature]
Dr. Luis Paredes Foz
NOTARIO PRIMERO
CANTÓN LA MANÁ



Resp: G.L.
Dir.: Calle 27 de Noviembre y Los Álamos esquina
Tel: 032689596- Cel.:0993312582

CON ESTA FECHA QUEDA INSCRITO 61 PRESENTE
DOCUMENTO Público BAJO EL N° --- DEL
REGISTRO DE Mercantil
DE ESTE AÑO ANOTADO CON EL N° 14
DEL LIBRO REPERTORIO EN ESTA FECHA
LA MANA 10 DE Febrero 2017


FELIX ALVARO FERNANDEZ
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
DEL CANTÓN LA MANA

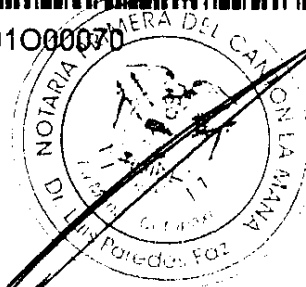




Factura: 002-002-000014684



20170502001000070



NOTARIO(A) LUIS ABELARDO PAREDES FAZ

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN LA MANA

RAZÓN MARGINAL N° 20170502001000070

MATRIZ	
FECHA:	3 DE FEBRERO DEL 2017, (8:54)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION Y 2 RAZONES
ACTO O CONTRATO:	POSESION EFECTIVA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	23-01-2015
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P000178

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
ABRIGO VIVAS OSCAR JAVIER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1205780974
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

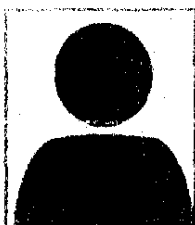
TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	AMPLIATORIA POSESION EFECTIVA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	02-02-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P00155

NOTARIO(A) LUIS ABELARDO PAREDES FAZ

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN LA MANA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1205780974

Nombres del ciudadano: ABRIGO VIVAS OSCAR JAVIER

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/COTOPAXI/LA MANA/LA MANA

Fecha de nacimiento: 19 DE DICIEMBRE DE 1987

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: PRIMARIA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: MARCO ENRIQUE ABRIGO QUINCHE

Nombres de la madre: ELCIRA PIEDAD VIVAS ALBARRASIN

Fecha de expedición: 12 DE ENERO DE 2006

Información certificada a la fecha: 2 DE FEBRERO DE 2017

Emissor: WILMA MARINA ALMEIDA PALATE - COTOPAXI-LA MANA-NT 2 - COTOPAXI - LA MANA

N° de certificado: 176-006-50112



176-006-50112

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.02.02 12:43:14 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



Vigencia: 1 mes o 1 validación desde la fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones solicite un nuevo certificado.

Confirme la información ingresando el número de certificado en: <https://virtual.registrocivil.gob.ec>

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0503021743

Nombres del ciudadano: ABRIGO VIVAS ROBINSON FABRICIO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/COTOPAXI/LA MANA/LA MANA

Fecha de nacimiento: 18 DE JUNIO DE 1990

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: ABRIGO QUINCHE MARCO ENRIQUE

Nombres de la madre: VIVAS ALBARRASIN ELCIRA PIEDAD

Fecha de expedición: 23 DE DICIEMBRE DE 2011

Información certificada a la fecha: 2 DE FEBRERO DE 2017

Emisor: WILMA MARINA ALMEIDA PALATE - COTOPAXI-LA MANA-NT 2 - COTOPAXI - LA MANA

N° de certificado: 176-006-50126



176-006-50126

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.02.02 12:43:46 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1251080303

Nombres del ciudadano: ABRIGO VIVAS JASON ENRIQUE

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/COTOPAXI/LA MANA/LA MANA

Fecha de nacimiento: 27 DE OCTUBRE DE 1997

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACH.TÉC.POLIV.INFOR

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: ABRIGO QUINCHE MARCO ENRIQUE

Nombres de la madre: VIVAS ALBARRASIN ELCIRA PIEDAD

Fecha de expedición: 1 DE AGOSTO DE 2016

Información certificada a la fecha: 2 DE FEBRERO DE 2017

Emisor: WILMA MARINA ALMEIDA PALATE - COTOPAXI-LA MANA-NT 2 - COTOPAXI - LA MANÁ

N° de certificado: 177-006-50178



177-006-50178

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.02.02 12:45:21 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



Vigencia: 1 mes o 1 validación desde la fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones solicite un nuevo certificado.

Confirme la información ingresando el número de certificado en: <https://virtual.registrocivil.gob.ec>

EQUATORIANA*****

A134301222

SECTERO

FEDEBIA

ESTUDIANTE

MARCO ENRIQUE ABRIGO QUINCHE

RECIBE PEDRO VIVAS ALBARRASIN

LA MANA

12/01/2006

12/01/2018

REN

Cto

0181168



REPÚBLICA DEL ECUADOR
SECRETARÍA DE INTERIORES
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL

CIUDADANIA

120578097-4

OSCAR JAVIER

LA MANA/LA MANA

1987

0005 00005 M

COTOPAXI/ LA MANA

EL CARMEN

1988

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL

CNE

001

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES SECCIONALES 23 FEB 2014

001 - 0003

1205780974

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

ABRIGO VIVAS OSCAR JAVIER

COTOPAXI

CIRCUNSCRIPCIÓN

0

LA MANA

EL CARMEN

0

CANTÓN

PARROQUIA

ZONA

1) PRESENTE DE LA JUNTA

RAZÓN CERTIFICADO: Que la presente es fiel fotocopia del documento que antecede, el mismo que en original me fue presentado por el interesado en (copias) para este efecto ante según la ley. Después de haber certificado (fotocopia(s)) que entregue al mismo recibiendo archivado una igual en el libro de Diligencias de la Notaria Segunda del Cantón La Maná a mi cargo; conforme lo ordena la Ley

La Maná a 2 de 2 de 2013

4b. Wilma Marina Almeida Palate
NOTARIA SEGUNDA DEL
CANTÓN LA MANA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CNE

001

001 - 0018

0503021743

NUMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

ABRIGO VIVAS ROBINSON FABRICIO

COTOPAXI
PROVINCIA
LA MANA

CIRCUNSCRIPCIÓN
LA MANA

0

CANTÓN

PARROQUIA

1
ZONA

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTA



RAZÓN CERTIFICADO Que la presente es la fotocopia del documento que antecede al mismo que en original me fue presentado por el interesado en (sigla/s) Jilias para este efecto acto seguido le devolví después de haber certificado (fotocopia/s) que entregue al mismo habiendo archivado una igual en el libro de diligencias de la Notaria Segunda del Cantón La Maná a mi cargo; conforme lo ordena la Ley

La Maná a 2 de 2 de 2017

[Signature]
Ab. Wilma Marina Almeida Palate
NOTARIA SEGUNDA DEL
CANTON LA MANA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
Elecciones 23 de Febrero del 2014
125108030-3 000 - 0000
ABRIGO VIVAS JASON ENRIQUE



NO EMPADRONADO USD: 8
DELEGACION PROVINCIAL DE COTOPAXI 60
3705975 10/07/2014 11:53:22
IMP FOM 00

RAZON CERTIFICO Que la presente es fiel fotocopia del documento
que antecede el mismo que en original me fue presentado por el
interesado en (Firma) (Firma) para este efecto
acto seguido le devolví después de haber certificado
..... (Firma) que corresponde al mismo
habiendo archivado una copia en el libro de Vigencia de la Notaria Segunda del
Cantón La Maná a mi cargo; conforme lo ordena la Ley

La Maná a 2 de 2 de 2014

.....
Ab. Wilma Marina Almeida Palate
NOTARIA SEGUNDA DEL
CANTON LA MANA

SRI.gob.ec

**SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
COMPROBANTE ELECTRONICO PARA PAGO**



Identificación de pago
Número de identificación
CEP#(Número de Serie)
Código Impuesto
Impuesto
Tipo de Formulario

RENTO SOBRE HERENCIAS Y LEGADOS
1251560303001
87385433411
1088
108

RESUMEN DE DATOS

Razón Social
Periodo Fiscal
Fecha de Declaración
Fecha de Vencimiento
Hora de Declaración
Fecha Máxima de Pago

ABRIGO VIVAS JASON ENRIQUE
7/2015
30/01/2017
01/08/2015
02:49:17 PM
01/02/2017

VALORES A PAGAR

Total Impuesto a Pagar	\$ 0.00
Intereses por mora	\$ 0.00
Multa	\$ 3.52
Total	\$ 3.52

FORMA DE PAGO

Débito Bancario, Efectivo, Cheque	\$ 3.52
Compensaciones	\$ 0.00
Notas de Crédito Cartulares	\$ 0.00
Notas de Crédito Desmaterializadas	\$ 0.00
Títulos del Banco Central (TBC)	\$ 0.00

Le recordamos que el valor de US \$ 3.52 , debe ser cancelado hasta el 01/02/2017

RAZON CERTIFICO Que la presente es una fotocopia del documento que contiene el mismo que en original me fue presentado por el interesado en (oja(s) vitiles) para este efecto acto seguido le devolví después de haber certificado (fotocopia(s) que entregue al mismo habiendo archivado una igual en el Libro de Diligencias de la Notaria Segunda del Cantón La Maná a mi cargo; conforme lo ordena la Ley

Canales de Pago

Señor contribuyente:

Los servicios que se encuentran habilitados para efectuar el pago de manera ágil, fácil y segura son:

- Convenios de débito automático:** los valores serán debitados de la cuenta bancaria, para lo cual previamente debe registrar la cuenta en la página web institucional **www.sri.gob.ec**, en la sección Servicios en Línea y acceder a Declaraciones en la opción Registro y/o Actualización de Cuentas Bancarias.
- Botón web - Instituciones Financieras (IFI's):** Las IFI's que prestan este servicio en sus sucursales: Bolivariano, Guayaquil, Internacional, Pacífico, Rumiñahui, Pichincha, Produbanco y Loja.
- Botón web - Tarjetas de crédito:** Esta opción le permite cumplir con sus deberes fiscales sin necesidad de que se encuentre vencida la obligación tributaria, en pagos corrientes o diferidos, según las condiciones del emisor.
- Efectivo desde mi celular (dinero electrónico):** Para realizar el pago con Efectivo desde mi celular, debe ingresar a: **www.sri.gob.ec**, en la sección Servicios en Línea y seleccionar Pago con Efectivo desde mi celular. Recuerde que previamente debe abrir una cuenta de Efectivo desde mi celular, a través de su teléfono marcando *153#.
- Ventanillas de las instituciones financieras:** se pueden cancelar sus obligaciones tributarias acercándose a las instituciones financieras autorizadas con el comprobante electrónico para el pago (CEP) impreso. Actualmente existen más de 200 entidades que prestan este servicio.

Para conocer a más detalle sobre los canales de pago ingrese a: <http://www.sri.gob.ec/web/guest/pago-de-impuestos>

Ab. Wilma Marina Almeida Palate
NOTARIA SEGUNDA DEL
CANTON LA MANA

RED DE SERVICIOS FACILITO

VIRGEN DEL OSNE
RUC: 0591711164001
COMPROBANTE DE RECAUDACION DE CEP
COMPROBANTE: 00000000301645

REFERENCIA: 871306432411
NOMBRE: ARTURO VIVAS JASON ENRIQUE
CEDULA: 1251088888
AGENCIA: 3103 LA MANA
USUARIO: mecasta
SEC IDC/SN: 3081/837396

VALOR RECAUDADO	3.52
COMISION	0.60
TOTAL	4.12

MENSAJE: TRANSACCION OK

FACTURA:

FECHA HORA: 01/01/2017 15:41:32

RECIBE CONFORME
CONSULTE SU DOCUMENTO EN
www.factos.com.co/DocumentosElectronicos

ANEXO A DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE
INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

No. 0

ANEXO FORM 108

IMPORTANTE: SIRVASE LEER INSTRUCCIONES AL REVERSO

RESOLUCION No. 0904

106 MES

107 AÑO

7

2015

100 IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE Y DEL ANEXO

101 RAZON SOCIAL O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS

102

RUC, C.I. O PASAPORTE

103 No. DE SERIE DEL FORMULARIO QUE SE ANEXA

105

No. FORMULARIO AL QUE SE ANEXA

ABRIGO VIVAS JASON ENRIQUE

1251080303

871386433411

INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

200 NEGOCIOS UNIPERSONALES

RAZON SOCIAL	NO. RUC	PATRIMONIO NETO TOTAL	CUOTA / PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCIÓN
201 0	211 0	221 0.00	231 0.00%	241 0.00

300 DETALLE DE BIENES INMUEBLES

LOCALIDAD Y PAIS	C/CATASTRAL O No. PRECIO	AVALUO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN	CUOTA / PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCIÓN
301 0	311 0	321 0.00	331 0.00%	341 0.00
302 0	312 0	322 0.00	332 0.00%	342 0.00
303 0	313 0	323 0.00	333 0.00%	343 0.00
304 0	314 0	324 0.00	334 0.00%	344 0.00
305 0	315 0	325 0.00	335 0.00%	345 0.00
306 0	316 0	326 0.00	336 0.00%	346 0.00
307 0	317 0	327 0.00	337 0.00%	347 0.00
308 0	318 0	328 0.00	338 0.00%	348 0.00
RESTO DE INMUEBLES		329 0.00		349 0.00
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar en disquete o impreso, conforme la indicación que se lo dé en la oficina regional del SRI				
				399 0.00

400 DETALLE DE MUEBLES

VEHICULOS

TIPO	PLACAS	AVALUO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN	CUOTA / PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCIÓN
401 MOTOCICLETA	411 AA088C	421 496.00	431 16.67%	441 82.68
402 0	412 0	422 0.00	432 0.00%	442 0.00
403 0	413 0	423 0.00	433 0.00%	443 0.00
404 0	414 0	424 0.00	434 0.00%	444 0.00
405 0	415 0	425 0.00	435 0.00%	445 0.00
406 0	416 0	426 0.00	436 0.00%	446 0.00
407 0	417 0	427 0.00	437 0.00%	447 0.00
408 0	418 0	428 0.00	438 0.00%	448 0.00
RESTO DE VEHICULOS		429 0.00		449 0.00
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar en disquete o impreso, conforme la indicación que se lo dé en la oficina regional del SRI				
				489 82.68

OTROS

MENAJE DE HOGAR				461	0,00	471	0,00%	481	0,00	
JOYAS				462	0,00	472	0,00%	482	0,00	
SEMOVIENTES/GANADO		453	No. DE CABEZA	0	463	0,00	473	0,00%	483	0,00
OBRAS DE ARTE				464	0,00	474	0,00%	484	0,00	
DINERO EN EFECTIVO				465	0,00	475	0,00%	485	0,00	
OTROS NO ESPECIFICADOS		456	DESCRIPCION	0	466	0,00	476	0,00%	486	0,00
RESTO DE MUEBLES NO ESPECIFICADOS				467	0,00	477	0,00%	487	0,00	
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar en disquete o impreso, conforme la indicación que se lo dé en la oficina regional del SRI										
				468	0,00	478	0,00%	488	0,00	

500 DETALLE DE ACRECENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES

CODIGO DE ACRECENCIA	NUMERO	NOMBRE DE INSTITUCION FINANCIERA O DEUDOR	VALOR TOTAL	CUOTA / PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCIÓN
501 02	511 0960195284	521 BANCO NACIONAL DE FOMENTO	531 604.24	541 16.67%	551 100.73
502 0	512 0	522 0	532 0.00	542 0.00%	552 0.00
503 0	513 0	523 0	533 0.00	543 0.00%	553 0.00
504 0	514 0	524 0	534 0.00	544 0.00%	554 0.00
505 0	515 0	525 0	535 0.00	545 0.00%	555 0.00
506 0	516 0	526 0	536 0.00	546 0.00%	556 0.00
507 0	517 0	527 0	537 0.00	547 0.00%	557 0.00
508 0	518 0	528 0	538 0.00	548 0.00%	558 0.00
509 0	519 0	529 0	539 0.00	549 0.00%	559 0.00
RESTO DE ACRECENCIAS FINANCIERAS			540 0.00		560 0.00
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar en disquete o impreso, conforme la indicación que se lo dé en la oficina regional del SRI					599 100.73

600 DETALLE DE ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS O TITULOS VALORES

CODIGO TIPO	NOMBRE DE LA SOCIEDAD O EMISOR	RUC	NO. DE ACCIONES	VALOR TOTAL	CUOTA / PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCIÓN
601 01	611 COMTRILAMANA S	621 1792342791001	631 1	641 12.00	651 16.67%	661 2.00



802	0	812	0	822	0	832	0	842	0,00	852	0,00%	862	0,00
803	0	813	0	823	0	833	0	843	0,00	853	0,00%	863	0,00
804	0	814	0	824	0	834	0	844	0,00	854	0,00%	864	0,00
805	0	815	0	825	0	835	0	845	0,00	855	0,00%	865	0,00
806	0	816	0	826	0	836	0	846	0,00	856	0,00%	866	0,00
807	0	817	0	827	0	837	0	847	0,00	857	0,00%	867	0,00
RESTO DE ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS O TÍTULOS V										838	0	848	0,00
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar en disquete o impreso, conforme la indicación que se lo dé en la oficina regional del SRI										858	0,00%	868	0,00
TOTAL BIENES										868	0,00%	878	2,00
MONTO TOTAL DE PORCIÓN RECIBIDA POR HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES										TOTAL (SUMA 299+399+489+499+599+698)			
DEDUCIBLES (SOLO PARA HERENCIAS)										699		185.41	

700 GASTOS DE ULTIMA ENFERMEDAD

TOTAL BIENES											
MONTO TOTAL DE PORCIÓN RECIBIDA POR HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES							TOTAL (SUMA 299+399+489+499+599+698)			699	185,41
DEDUCIBLES (SOLO PARA HERENCIAS)											
700 GASTOS DE ULTIMA ENFERMEDAD											
RAZON SOCIAL DEL EMISOR DE LA FACTURA		NO. RUC		NO. FACTURA		MONTO TOTAL PAGADO		CUOTA / PORCION ASUMIDA		VALOR PORCION ASUMIDA	
701	0	711	0	721	0	731	0,00	741	0,00%	751	0,00
702	0	712	0	722	0	732	0,00	742	0,00%	752	0,00
703	0	713	0	723	0	733	0,00	743	0,00%	753	0,00
704	0	714	0	724	0	734	0,00	744	0,00%	754	0,00
705	0	715	0	725	0	735	0,00	745	0,00%	755	0,00
706	0	716	0	726	0	736	0,00	746	0,00%	756	0,00
707	0	717	0	727	0	737	0,00	747	0,00%	757	0,00
708	0	718	0	728	0	738	0,00	748	0,00%	758	0,00

900 DETALLE DE TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE Y DEUDAS HEREDITARIAS

800 GASTOS DE FUNERALES												
RAZON SOCIAL DEL EMISOR DE LA FACTURA			NO. RUC		NO. FACTURA		MONTO TOTAL PAGADO		CUOTA / PORCION ASUMIDA		VALOR PORCION ASUMIDA	
801	0	811	0	821	0	831	0,00	841	0,00%	851	0,00	
802	0	812	0	822	0	832	0,00	842	0,00%	852	0,00	
803	0	813	0	823	0	833	0,00	843	0,00%	853	0,00	
804	0	814	0	824	0	834	0,00	844	0,00%	854	0,00	
805	0	815	0	825	0	835	0,00	845	0,00%	855	0,00	
806	0	816	0	826	0	836	0,00	846	0,00%	856	0,00	
807	0	817	0	827	0	837	0,00	847	0,00%	857	0,00	
808	0	818	0	828	0	838	0,00	848	0,00%	858	0,00	
RESTO DE GASTOS						839	0,00			859	0,00	
SI requiere de más espacio, deberá adjuntar en disquete o impreso, conforme la indicación que se lo dé en la oficina regional						SUBTOTAL (SUMA DEL 851				898	0,00	
						SUBTOTAL (SUMA 799+898)				899	0,00	

TOTAL DEDUCIBLES

MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE HERENCIAS										899 + 995	997	0,00
MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE DONACIONES											998	0,00
CUOTA O PORCIÓN LÍQUIDA 699 - 997 - 998											999	185.41

Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Art. 98 de la L.R.T.I.)

[Firma]

FIRMA CONTRIBUYENTE/REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRE: ABRIGO VIVAS JASON ENRIQUE CEDULA 1251080303 ANALISTA DE SUCESINES - SRI



FORMULARIO 108
RESOLUCIÓN No. 0804

DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS
PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

No. 129543156

108 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

101	MES	102	AÑO	103
	7		2015	

200 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)

201	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE	202	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS
1251080303001		ABRIGO VIVAS JASON ENRIQUE	
204	PARROQUIA	205	CALLE PRINCIPAL
EL CARMEN		VENEZUELA	
206	NÚMERO	207	INTERSECCIÓN
SN		VICENTE ROCAFUERTE	

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (Tutor, Curador o Apoderado)

209	CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE	210	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS
212	PARROQUIA	213	CALLE PRINCIPAL
		214	NÚMERO
		215	INTERSECCIÓN
		216	TÉLEFONO

IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESIÓN

217	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (CAUSANTE)	218	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (CAUSANTE)
1101833208		ABRIGO QUINICHE MARCO ENRIQUE	
219	ESTADO CIVIL	220	No. HEREDEROS
1		3	
224	FECHA DE FALLECIMIENTO	225	FECHA DE OTORGAMIENTO DEL TESTAMENTO
16/01/2015			
227	RUC (SUCESIÓN INDIVISA)	228	DENOMINACIÓN (SUCESIÓN INDIVISA)

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN

230	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (DONANTE)	231	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS
		232	CIUDAD
233	PARROQUIA	234	CALLE PRINCIPAL
		235	NÚMERO
		236	INTERSECCIÓN
		237	TÉLEFONO
238	ESTADO CIVIL	239	No. DONATARIOS
		240	No. DONANTES
242	FECHA DE ESCRITURA	243	CÓDIGO TIPO DE ACTO
		244	

300 INGRESOS Y EGRESOS

DESCRIPCIÓN	NÚMERO	PATRIMONIO NETO	VALOR DE LA PORCIÓN
NEGOCIOS UNIPERSONALES	311	0.00	0.00
AVALÚO COMERCIAL TOTAL			
BIENES INMUEBLES	312	0.00	0.00
VEHÍCULOS	313	496.00	82.68
MENAJE DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS	314	0.00	0.00
DINERO EN EFECTIVO	315	0.00	0.00
ACRENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES	316	504.24	100.79
ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TÍTULOS VALORES	317	12.00	2.00
OTROS NO ESPECIFICADOS	318	0.00	0.00

400 DEDUCIBLES (SÓLO PARA HERENCIAS)

TIPO	TOTAL PAGO O GASTO	MONTO ASUMIDO
GASTOS ÚLTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS	411	0.00
GASTOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS	412	0.00
TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS (EXCLUYE NEGOCIOS UNIPERSONALES)	413	0.00
DEUDAS HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESIÓN (EXCLUYE DEUDAS PENDIENTES EN NEGOCIOS UNIPERSONALES)	414	0.00
DERECHOS DE ALBACEA	415	0.00
SUBTOTAL SUMAR 421 AL 425		0.00

RAZÓN CERTIFICADA por la Notaria es la fotocopia del documento que antecede al mismo que en original me fue presentado por el interesado en este pago de impuestos después de haber certificado el pago de este pago de impuestos en el Libro de Juicios de la Notaria Segunda del Cantón La Maná a mi cargo, conforme lo ordena la Ley

Ab. Wilma Marina Almeida Palate
NOTARIA SEGUNDA DEL
CANTÓN LA MANÁ



La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR

NÚMERO SERIAL

FECHA RECAUDACIÓN

Página

SRIDEC2017016959118

871386433411

30/01/2017

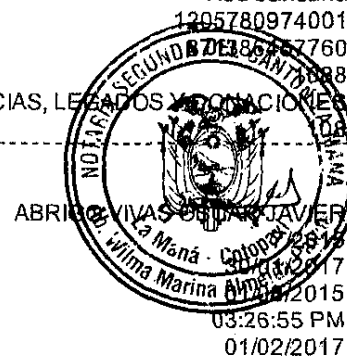
1

SELECCIONE LA DEDUCCIÓN CORRESPONDIENTE E INCLUYA EL VALOR RESPECTIVO. ANULE EL VALOR DE LA DEDUCCIÓN NO UTILIZADA		DEDUCIBLES (SÓLO PARA DONACIONES)					
		DEDUCCIÓN POR DERECHO DE USUFRUCTO (332*60%)	-	497	0.00		
		DEDUCCIÓN POR NUDA PROPIEDAD (332*40%)	-	498	0.00		
800 CÁLCULO DEL IMPUESTO							
Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Artículo 101 de la L.R.T.J.)		CUOTA O PORCIÓN LIQUIDADADA 399-499-497-498	801	185.41			
		DEDUCCIÓN LEGAL (VER TABLA)	802	68880.00			
		BASE IMPONIBLE 801-802	803	0.00			
		IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO 803 * %	899	0.00			
		900 VALORES A PAGAR Y FORMAS DE PAGO					
		PAGO PREVIO	901	0.00			
		TOTAL IMPUESTO A PAGAR 899-901	902	0.00			
		INTERÉS POR MORA	903	0.00			
		MULTAS	904	3.52			
		TOTAL PAGADO 902+903+904	999	3.52			
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO		905	USD	3.52			
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO		907	USD	0.00			
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO							
908	N/C No	910	N/C No	912	N/C No	914	N/C No
909	USD 0.00	911	USD 0.00	913	USD 0.00	915	USD 0.00

	La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente			
	CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
	SRIDEC2017016959118	871386433411	30/01/2017	2

Identificación de pago
Número de identificación
CEP#(Número de Serie)
Código Impuesto
Impuesto
Tipo de Formulario

Red bancaria
1205780974001
871386457760
RENTA SOBRE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES



RESUMEN DE DATOS

Razón Social
Periodo Fiscal
Fecha de Declaración
Fecha de Vencimiento
Hora de Declaración
Fecha Máxima de Pago

03:26:55 PM
01/02/2017

VALORES A PAGAR

Total Impuesto a Pagar	\$ 0.00
Intereses por mora	\$ 0.00
Multa	\$ 3.52
Total	\$ 3.52

FORMA DE PAGO

Débito Bancario, Efectivo, Cheque	\$ 3.52
Compensaciones	\$ 0.00
Notas de Crédito Cartulares	\$ 0.00
Notas de Crédito Desmaterializadas	\$ 0.00
Títulos del Banco Central (TBC)	\$ 0.00

Le recordamos que el valor de US \$ 3.52, debe ser cancelado hasta el 01/02/2017

Canales de Pago

Señor contribuyente:

RAZON CERTIFICADO Que la presente es fiel fotocopia del documento que antecede el mismo que en original me fue presentado por el interesado en (hoja(s) útiles) para este efecto acto seguido le devolvi después de haber certificado.....

Los servicios que se encuentran habilitados para efectuar el pago de manera **agil, fácil y segura** son:

- 1. Convenios de débito automático:** los valores serán debitados de la cuenta bancaria, para lo cual **previamente debe** registrar la cuenta en la página web institucional www.sri.gob.ec en la sección Servicios en Línea y acceder a Declaraciones en la opción Registro y/o Actualización de Cuentas Bancarias.
- 2. Botón web - Instituciones Financieras (IFI's):** Las IFI's que prestan este servicio en sus portales son: Bolivariano, Guayaquil, Internacional, Pacífico, Rumiñahui, Pichincha, Produbanco y Loja.
- 3. Botón web - Tarjetas de crédito:** Esta opción le permite cumplir con sus **deberes fiscales** sin necesidad de que se encuentre vencida la obligación tributaria, en pagos corrientes o diferidos.
- 4. Efectivo desde mi celular (dinero electrónico):** Para realizar el pago con Efectivo desde mi celular, debe ingresar a: www.sri.gob.ec, en la sección Servicios en Línea y seleccionar Pago con Efectivo desde mi celular. Recuerde que **previamente debe** abrir una cuenta de Efectivo desde mi celular, a través de su teléfono marcando *153#.
- 5. Ventanillas de las instituciones financieras:** se pueden cancelar sus obligaciones tributarias acercándose a las instituciones financieras autorizadas con el comprobante electrónico para el pago (CEP) impreso. Actualmente existen más de 200 entidades que prestan este servicio.

La Maná a de de 2017.
Abg. Wilma Marina Mendieta Palate
NOTARIA SEGUNDA DEL
CANTÓN LA MANÁ

Para conocer a más detalle sobre los canales de pago ingrese a: <http://www.sri.gob.ec/web/guest/pago-de-impuestos>

RED DE SERVICIOS FACILITO

VIRGEN DEL CISNE
RUC: 0591711164001
COMPROBANTE DE RECAUDACION DE CEP
COMPROBANTE: 00000000301641

REFERENCIA: 871306457760
NOMBRE: ABRIGO VIVAS OSCAR JAVIER
CEDULA: 12057XXXX
AGENCIA: 3103 LA MANA
USUARIO: mecasto
SEC IDC/SW: 3076/837383

VALOR RECAUDADO	3.52
COMISION	0.60
TOTAL	4.12
MENSAJE: TRANSACCION OK	
FACTURA:	
FECHA HORA: 01/31/2017 15:40:45	

RECIBI CONFORME
CONSULTE SU DOCUMENTO EN
www.fia.fia.com.ec/DocumentosElectronicos

ANEXO A DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE

INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

No. 0

ANEXO FORM 108

RESOLUCION No. 0904

IMPORTANTE: SIRVASE LEER INSTRUCCIONES AL REVERSO

106 MES

7

107 AÑO

2015

100 IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE Y DEL ANEXO

101 RAZON SOCIAL O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS

ABRIGO VIVAS OSCAR JAVIER

102

RUC, C.I. O PASAPORTE

1205780974

103

No. DE SERIE DEL FORMULARIO QUE SE ANEXA

871386457760

105

No. FORMULARIO AL QUE SE ANEXA

129643970

INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

200 NEGOCIOS UNIPERSONALES

RAZON SOCIAL	NO. RUC	PATRIMONIO NETO TOTAL	CUOTA / PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCIÓN
201 0	211 0	221 0.00	231 0.00%	241 0.00

300 DETALLE DE BIENES INMUEBLES

LOCALIDAD Y PAIS	C/CATASTRAL O No. PREDIO	AVALUO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN	CUOTA / PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCIÓN
301 0	311 0	321 0.00	331 0.00%	341 0.00
302 0	312 0	322 0.00	332 0.00%	342 0.00
303 0	313 0	323 0.00	333 0.00%	343 0.00
304 0	314 0	324 0.00	334 0.00%	344 0.00
305 0	315 0	325 0.00	335 0.00%	345 0.00
306 0	316 0	326 0.00	336 0.00%	346 0.00
307 0	317 0	327 0.00	337 0.00%	347 0.00
308 0	318 0	328 0.00	338 0.00%	348 0.00
RESTO DE INMUEBLES		329 0.00		349 0.00

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar en disquete o impreso, conforme la indicación que se lo dé en la oficina regional del SRI

400 DETALLE DE MUEBLES

VEHICULOS

TIPO	PLACAS	AVALUO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN	CUOTA / PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCIÓN
401 MOTOCICLETA	411 AA088C	421 496.00	431 16.67%	441 82.68
402 0	412 0	422 0.00	432 0.00%	442 0.00
403 0	413 0	423 0.00	433 0.00%	443 0.00
404 0	414 0	424 0.00	434 0.00%	444 0.00
405 0	415 0	425 0.00	435 0.00%	445 0.00
406 0	416 0	426 0.00	436 0.00%	446 0.00
407 0	417 0	427 0.00	437 0.00%	447 0.00
408 0	418 0	428 0.00	438 0.00%	448 0.00
RESTO DE VEHICULOS		429 0.00		449 0.00

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar en disquete o impreso, conforme la indicación que se lo dé en la oficina regional del SRI

OTROS

MENAJE DE HOGAR

461 0.00 471 0.00% 481 0.00

JOYAS

462 0.00 472 0.00% 482 0.00

SEMOVIENTES/GANADO

453 No. DE CABEZA 0 463 0.00 473 0.00% 483 0.00

OBRAS DE ARTE

464 0.00 474 0.00% 484 0.00

DINERO EN EFECTIVO

465 0.00 475 0.00% 485 0.00

OTROS NO ESPECIFICADOS

456 DESCRIPCION 0 466 0.00 476 0.00% 486 0.00

RESTO DE MUEBLES NO ESPECIFICADOS

467 0.00 477 0.00% 487 0.00

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar en disquete o impreso, conforme la indicación que se lo dé en la oficina regional del SRI

500 DETALLE DE ACRENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES

CODIGO DE ACRENCIA	NUMERO	NOMBRE DE INSTITUCION FINANCIERA O DEUDOR	VALOR TOTAL	CUOTA / PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCIÓN
501 02	511 0960195284	521 BANCO NACIONAL DE FOMENTO	531	541 0.00%	551 0.00
502 0	512 0	522 0	532	542 0.00%	552 0.00
503 0	513 0	523 0	533	543 0.00%	553 0.00
504 0	514 0	524 0	534	544 0.00%	554 0.00
505 0	515 0	525 0	535	545 0.00%	555 0.00
506 0	516 0	526 0	536	546 0.00%	556 0.00
507 0	517 0	527 0	537	547 0.00%	557 0.00
508 0	518 0	528 0	538	548 0.00%	558 0.00
509 0	519 0	529 0	539	549 0.00%	559 0.00

RESTO DE ACRENCIAS FINANCIERAS

540 0.00 550 0.00% 560 0.00

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar en disquete o impreso, conforme la indicación que se lo dé en la oficina regional del SRI

600 DETALLE DE ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS O TITULOS VALORES

CODIGO TIPO	NOMBRE DE LA SOCIEDAD O EMISOR	RUC	NO. DE ACCIONES	VALOR TOTAL	CUOTA / PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCIÓN
601 01	611 RTES EN TRICIMOT	621 1792342791001	631 1	641 12.00	651 16.67%	661 2.00



RAZÓN CERTIFICO que la presente es fiel copia del documento que antecede el mismo que en original me fue presentado por el interesado en la oficina regional del SRI para este efecto.

acto seguido le devolví después de haber certificado que ante mí al mismo.

habiendo archivado en el libro de diligencias de la Notaria Segunda del Cantón La Maná a mi cargo, conforme lo ordena la Ley de Notarías.

Ab. Wilma Marina Almeida Palate

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN LA MANA

602	0	612	0	622	0	632	0	642	0,00	652	0,00%	662	0,00
603	0	613	0	623	0	633	0	643	0,00	653	0,00%	663	0,00
604	0	614	0	624	0	634	0	644	0,00	654	0,00%	664	0,00
605	0	615	0	625	0	635	0	645	0,00	655	0,00%	665	0,00
606	0	616	0	626	0	636	0	646	0,00	656	0,00%	666	0,00
607	0	617	0	627	0	637	0	647	0,00	657	0,00%	667	0,00
RESTO DE ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS O TÍTULOS V.							638	0	648	0,00		668	0,00
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar en disquete o impreso, conforme la indicación que se lo dé en la oficina regional del SRI												698	2,00

TOTAL BIENES												
MONTO TOTAL DE PORCIÓN RECIBIDA POR HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES										TOTAL (SUMA 299+399+489+499+599+698)		
DEDUCIBLES (SOLO PARA HERENCIAS)										699		185,41

700 GASTOS DE ULTIMA ENFERMEDAD												
RAZON SOCIAL DEL EMISOR DE LA FACTURA			NO. RUC		NO. FACTURA		MONTO TOTAL PAGADO		CUOTA / PORCION ASUMIDA		VALOR PORCION ASUMIDA	
701	0		711	0	721	0	731	0,00	741	0,00%	751	0,00
702	0		712	0	722	0	732	0,00	742	0,00%	752	0,00
703	0		713	0	723	0	733	0,00	743	0,00%	753	0,00
704	0		714	0	724	0	734	0,00	744	0,00%	754	0,00
705	0		715	0	725	0	735	0,00	745	0,00%	755	0,00
706	0		716	0	726	0	736	0,00	746	0,00%	756	0,00
707	0		717	0	727	0	737	0,00	747	0,00%	757	0,00
708	0		718	0	728	0	738	0,00	748	0,00%	758	0,00
RESTO DE GASTOS							739	0,00			759	0,00
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar en disquete o impreso, conforme la indicación que se lo dé en la oficina regional										SUBTOTAL (SUMA DEL 751)		
										799		0,00

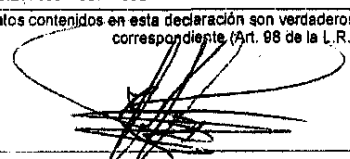
800 GASTOS DE FUNERALES												
RAZON SOCIAL DEL EMISOR DE LA FACTURA			NO. RUC		NO. FACTURA		MONTO TOTAL PAGADO		CUOTA / PORCION ASUMIDA		VALOR PORCION ASUMIDA	
801	0		811	0	821	0	831	0,00	841	0,00%	851	0,00
802	0		812	0	822	0	832	0,00	842	0,00%	852	0,00
803	0		813	0	823	0	833	0,00	843	0,00%	853	0,00
804	0		814	0	824	0	834	0,00	844	0,00%	854	0,00
805	0		815	0	825	0	835	0,00	845	0,00%	855	0,00
806	0		816	0	826	0	836	0,00	846	0,00%	856	0,00
807	0		817	0	827	0	837	0,00	847	0,00%	857	0,00
808	0		818	0	828	0	838	0,00	848	0,00%	858	0,00
RESTO DE GASTOS							839	0,00			859	0,00
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar en disquete o impreso, conforme la indicación que se lo dé en la oficina regional										SUBTOTAL (SUMA DEL 851)		
										899		0,00
										SUBTOTAL (SUMA 799+898)		
										899		0,00

900 DETALLE DE TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE Y DEUDAS HEREDITARIAS												
TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE												
CODIGO DE TRIBUTO		PERIODO FISCAL				MONTO TOTAL PAGADO		CUOTA / PORCION ASUMIDA		VALOR PORCION ASUMIDA		
		MES		AÑO								
901	0	911	0	921	0	931	0,00	941	0,00%	951	0,00	
902	0	912	0	922	0	932	0,00	942	0,00%	952	0,00	
903	0	913	0	923	0	933	0,00	943	0,00%	953	0,00	
904	0	914	0	924	0	934	0,00	944	0,00%	954	0,00	
RESTO DE TRIBUTOS						935	0,00			955	0,00	
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar en disquete o impreso, conforme la indicación que se lo dé en la oficina regional								SUBTOTAL (SUMA DEL 951)		994	0,00	

DEUDAS HEREDITARIAS												
CODIGO TIPO DE DEUDA			NOMBRE DEL ACREEDOR			MONTO TOTAL PAGADO		CUOTA / PORCION ASUMIDA		VALOR PORCION ASUMIDA		
906	0		916	0		926	0,00	936	0,00%	946	0,00	
907	0		917	0		927	0,00	937	0,00%	947	0,00	
908	0		918	0		928	0,00	938	0,00%	948	0,00	
RESTO DE DEUDAS							929	0,00			949	0,00
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar en disquete o impreso, conforme la indicación que se lo dé en la oficina regional										SUBTOTAL (SUMA DEL 946)		
										995		0,00
										SUBTOTAL (SUMA 994+995)		
										996		0,00

TOTAL DEDUCIBLES												
MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE HERENCIAS										899 + 996		997
MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE DONACIONES												998
CUOTA O PORCION LIQUIDA 699 - 997 - 998												999
												185,41

Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Art. 98 de la L.R.T.I.)



FIRMA CONTRIBUYENTE/REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRE: ABRIGO VIVAS OSCAR JAVIER CEDULA 1205780974

ANALISTA DE SUCESES - SRI



FORMULARIO 108
RESOLUCIÓN No. 0604

DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS
PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

No. 129643970

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

101	MES	102	AÑO
	7		2015



200 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)

201	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE 1205780974001		202	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS ABRIGO VIVAS OSCAR JAVIER			
204	PARROQUIA EL CARMEN	205	CALLE PRINCIPAL VENEZUELA	206	NÚMERO SN	207	INTERSECCIÓN VICENTE ROCAFUE

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (Tutor, Curador o Apoderado)

209	CEDULA DE CIUDADANIA O PASAPORTE			210	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS			MARTIN BARROS	
212	PARROQUIA	213	CALLE PRINCIPAL	214	NÚMERO	215	INTERSECCIÓN	216	TÉLEFONO

IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESIÓN

217	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (CAUSANTE) 1101833208			218	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (CAUSANTE) ABRIGO QUINCHIE MARCO ENRIQUE						
219	ESTADO CIVIL 1	220	No. HEREDEROS 3	221	No. LEGATARIOS	222	TESTAMENTO	1 SI	2 NO	223	No.
224	FECHA DE FALLECIMIENTO 16/01/2015DD/MM/AA			225	FECHA DE OTORGAMIENTO DEL TESTAMENTO DD/MM/AA			226	NOTARIA CANTÓN		
227	RUC (SUCESIÓN INDIVISA)			228	DENOMINACIÓN (SUCESIÓN INDIVISA)						

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN

230	RUC, CEDULA DE CIUDADANIA O PASAPORTE (DONANTE)			231	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS			232	CIUDAD	
233	PARROQUIA	234	CALLE PRINCIPAL	235	NÚMERO	236	INTERSECCIÓN	237	TELÉFONO	
238	ESTADO CIVIL		239	No. DONATARIOS		240	No. DONANTES		241	No.
242	FECHA DE ESCRITURA			DD/MM/AA	243	CÓDIGO TIPO DE ACTO			244	CANTÓN

300 INGRESOS Y EGRESOS

DESCRIPCIÓN	NÚMERO	PATRIMONIO NETO	VALOR DE LA PORCIÓN
NEGOCIOS UNIPERSONALES	311	321	0.00
AVALÚO COMERCIAL TOTAL			
BIENES INMUEBLES	312	322	0.00
VEHÍCULOS	313	323	496.00
MENAJE DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS	314	324	0.00
DINERO EN EFECTIVO	315	325	0.00
ACREENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES	316	326	604.24
ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TÍTULOS VALORES	317	327	0.00
OTROS NO ESPECIFICADOS	318	328	0.00

400 DEDUCIBLES (SÓLO PARA HERENCIAS)

TIPO	NÚMERO	VALOR
GASTOS ULTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS	411	0.00
GASTOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS	412	0.00
TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS (EXCLUYE NEGOCIOS UNIPERSONALES)	413	0.00
DEUDAS HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESIÓN (EXCLUYE DEUDAS PENDIENTES EN NEGOCIOS UNIPERSONALES)	414	0.00
DERECHOS DE ALBACEA	415	0.00

NOTARIA SEGUNDA DEL
CANTÓN LA MANA



La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR

NÚMERO SERIAL

FECHA RECAUDACIÓN

Página

SRIDEC2017016961062

871386457760

30/01/2017

1

SELECCIONE LA DEDUCCIÓN CORRESPONDIENTE E INCLUYA EL VALOR RESPECTIVO. ANULE EL VALOR DE LA DEDUCCIÓN NO UTILIZADA		DEDUCCIONES (SOLO PARA DONANTES)			
		DEDUCCIÓN POR DERECHO DE USUFRUCTO (332*60%)	-	497	0.00
		DEDUCCIÓN POR NUDA PROPIEDAD (332*40%)	-	498	0.00
800 CÁLCULO DEL IMPUESTO					
Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Artículo 101 de la L.R.T.J.)		CUOTA O PORCIÓN LIQUIDADADA	399-499-497-498	801	185.41
		DEDUCCIÓN LEGAL (VER TABLA)		802	68880.00
		BASE IMPONIBLE 801-802		803	0.00
		IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO 803 * %		899	0.00
		900 VALORES A PAGAR Y FORMAS DE PAGO			
		PAGO PREVIO		901	0.00
		TOTAL IMPUESTO A PAGAR	899-901	902	0.00
		INTERÉS POR MORA		903	0.00
		MULTAS		904	3.52
		TOTAL PAGADO	902+903+904	999	3.52
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO		905	USD		3.52
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO		907	USD		0.00
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO					
908	N/C No	910	N/C No	912	N/C No
909	USD 0.00	911	USD 0.00	913	USD 0.00
				914	N/C No
				915	USD 0.00

	La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente			
	CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
	SRIDEC2017016961062	871386457760	30/01/2017	2

Identificación de pago
Número de identificación
CEP#(Número de Serie)
Código Impuesto
Impuesto
Tipo de Formulario

RENTA SOBRE HERENCIAS



RESUMEN DE DATOS
Razón Social
Periodo Fiscal
Fecha de Declaración
Fecha de Vencimiento
Hora de Declaración
Fecha Máxima de Pago

ABRIGO / BAS ROBERTSON FABRICIO
01/02/2017
03:07:10 PM
01/02/2017

VALORES A PAGAR
Total Impuesto a Pagar
Intereses por mora
Multa
Total

\$ 0.00
\$ 0.00
\$ 3.52
\$ 3.52

FORMA DE PAGO

Débito Bancario, Efectivo, Cheque
Compensaciones
Notas de Crédito Cartulares
Notas de Crédito Desmaterializadas
Títulos del Banco Central (TBC)

\$ 3.52
\$ 0.00
\$ 0.00
\$ 0.00
\$ 0.00

Le recordamos que el valor de US \$ 3.52, debe ser cancelado hasta el 01/02/2017

Canales de Pago

Señor contribuyente:

Los servicios que se encuentran habilitados para efectuar el pago de manera fácil, rápida y segura son:

- 1. Convenios de débito automático:** los valores serán debitados de la cuenta bancaria, para lo cual previamente debe registrar la cuenta en la página web institucional www.sri.gob.ec, en la sección Servicios en Línea y acceder a Declaraciones en la opción Registro y/o Actualización de Cuentas Bancarias.
- 2. Botón web - Instituciones Financieras (IFI's):** Las IFI's que prestan este servicio en sus portales son: Bolivariano, Guayaquil, Internacional, Pacífico, Rumiñahui, Pichincha, Produbanco y Loja.
- 3. Botón web - Tarjetas de crédito:** Esta opción le permite cumplir con sus deberes fiscales sin necesidad de que se encuentre vencida la obligación tributaria, en pagos corrientes o diferidos, según las condiciones del emisor.
- 4. Efectivo desde mi celular (dinero electrónico):** Para realizar el pago con Efectivo desde mi celular debe ingresar a: www.sri.gob.ec, en la sección Servicios en Línea y seleccionar Pago con Efectivo desde mi celular. Recuerde que previamente debe abrir una cuenta de Efectivo desde mi celular, a través de su teléfono marcando *453#.
- 5. Ventanillas de las Instituciones financieras:** se pueden cancelar sus obligaciones tributarias acercándose a las instituciones financieras autorizadas con el comprobante electrónico para el pago (CEP) impreso. Actualmente existen más de 200 entidades que prestan este servicio.

Para conocer a más detalle sobre los canales de pago ingrese a: <http://www.sri.gob.ec/web/guest/pago-de-impuestos>

RED DE SERVICIOS FACILITO

VIRGEN DEL CSMÉ

RUC: 0591711164001

COMPROBANTE DE RECAUDACION DE CEP

COMPROBANTE: 0000000301643

REFERENCIA: 871306447229

NOMBRE: ARRIEGO VIVAS ROBINSON

FABRICO

CEDULA: 0500000000

AGENCIA: 3103 LA MANA

USUARIO: mecanico

SER. IDC/SIN: 3079/837390

VALOR RECAUDADO	3.52
-----------------	------

COMISION	0.60
----------	------

TOTAL	4.12
-------	------

MENSAJE: TRANSACTION OK

FACTURA:

FECHA HORA: 01/31/2017 15:41:11

RECIBI CONFORME

CONSULTE SU DOCUMENTO EN

www.facilito.com.ec/DocumentosElectronicos

ANEXO A DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE										No. 0			
INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES													
ANEXO FORM 108										106 MES		107 AÑO	
RESOLUCION No. 0904												2015	
100 IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE Y DEL ANEXO													
101 RAZON SOCIAL O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS				102 RUC, C.I. O PASAPORTE		103 No. DE SERIE DEL FORMULARIO AL QUE SE ANEXA		FORMULARIO AL QUE SE ANEXA					
ABRIGO VIVAS ROBINSON FABRICIO				0503021743		87138644		7630					
INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES													
200 NEGOCIOS UNIPERSONALES													
RAZON SOCIAL				NO. RUC		PATRIMONIO NETO TOTAL		CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA		VALOR PORCION			
201 0				211 0		221 0,00		231 0,00%		241 0,00			
										251 0,00			
300 DETALLE DE BIENES INMUEBLES													
LOCALIDAD Y PAIS				C/CATASTRAL O No. PREDIO		AVALUO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN		CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA		VALOR PORCION			
301 0				311 0		321 0,00		331 0,00%		341 0,00			
302 0				312 0		322 0,00		332 0,00%		342 0,00			
303 0				313 0		323 0,00		333 0,00%		343 0,00			
304 0				314 0		324 0,00		334 0,00%		344 0,00			
305 0				315 0		325 0,00		335 0,00%		345 0,00			
306 0				316 0		326 0,00		336 0,00%		346 0,00			
307 0				317 0		327 0,00		337 0,00%		347 0,00			
308 0				318 0		328 0,00		338 0,00%		348 0,00			
RESTO DE INMUEBLES						329 0,00				349 0,00			
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar en disquete o impreso, conforme la indicación que se lo dé en la oficina regional del SRI										399 0,00			
400 DETALLE DE MUEBLES													
VEHICULOS													
TIPO				PLACAS		AVALUO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN		CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA		VALOR PORCION			
401 MOTOCICLETA				411 AA088C		421 496,00		431 16,67%		441 82,68			
402 0				412 0		422 0,00		432 0,00%		442 0,00			
403 0				413 0		423 0,00		433 0,00%		443 0,00			
404 0				414 0		424 0,00		434 0,00%		444 0,00			
405 0				415 0		425 0,00		435 0,00%		445 0,00			
406 0				416 0		426 0,00		436 0,00%		446 0,00			
407 0				417 0		427 0,00		437 0,00%		447 0,00			
408 0				418 0		428 0,00		438 0,00%		448 0,00			
RESTO DE VEHICULOS						429 0,00				449 0,00			
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar en disquete o impreso, conforme la indicación que se lo dé en la oficina regional del SRI										489 82,68			
OTROS													
MENAJE DE HOGAR						451 0,00		471 0,00%		481 0,00			
JOYAS						462 0,00		472 0,00%		482 0,00			
SEMOVIENTES/GANADO				453 No. DE CABEZA 0		463 0,00		473 0,00%		483 0,00			
OBRAS DE ARTE						464 0,00		474 0,00%		484 0,00			
DINERO EN EFECTIVO						465 0,00		475 0,00%		485 0,00			
OTROS NO ESPECIFICADOS				456 DESCRIPCION 0		466 0,00		476 0,00%		486 0,00			
RESTO DE MUEBLES NO ESPECIFICADOS						467 0,00				487 0,00			
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar en disquete o impreso, conforme la indicación que se lo dé en la oficina regional del SRI										499 0,00			
500 DETALLE DE ACRENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES													
CODIGO DE ACRENCIA		NUMERO		NOMBRE DE INSTITUCION FINANCIERA O DEUDOR		VALOR TOTAL		CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA		VALOR PORCION			
501 02		511 0960195284		521 BANCO NACIONAL DE FOMENTO		531 0,00		541 0,00%		551 0,00			
502 0		512 0		522 0		532 0,00		542 0,00%		552 0,00			
503 0		513 0		523 0		533 0,00		543 0,00%		553 0,00			
504 0		514 0		524 0		534 0,00		544 0,00%		554 0,00			
505 0		515 0		525 0		535 0,00		545 0,00%		555 0,00			
506 0		516 0		526 0		536 0,00		546 0,00%		556 0,00			
507 0		517 0		527 0		537 0,00		547 0,00%		557 0,00			
508 0		518 0		528 0		538 0,00		548 0,00%		558 0,00			
509 0		519 0		529 0		539 0,00		549 0,00%		559 0,00			
RESTO DE ACRENCIAS FINANCIERAS						540 0,00				560 0,00			
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar en disquete o impreso, conforme la indicación que se lo dé en la oficina regional del SRI										599 100,73			
600 DETALLE DE ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS O TITULOS VALORES													
CODIGO TIPO		NOMBRE DE LA SOCIEDAD O EMISOR		RUC		NO. DE							

802	0	612	0	822	0	832	0	842	0,00	852	0,00%	862	0,00
803	0	613	0	823	0	833	0	843	0,00	853	0,00%	863	0,00
804	0	614	0	824	0	834	0	844	0,00	854	0,00%	864	0,00
805	0	615	0	825	0	835	0	845	0,00	855	0,00%	865	0,00
806	0	616	0	826	0	836	0	846	0,00	856	0,00%	866	0,00
807	0	617	0	827	0	837	0	847	0,00	857	0,00%	867	0,00
RESTO DE ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS O TÍTULOS V										838	0	848	0,00
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar en disquete o impreso, conforme la indicación que se lo dé en la oficina regional del SRI												868	0,00
TOTAL BIENES												898	2,00

MONTO TOTAL DE PORCIÓN RECIBIDA POR HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES	TOTAL (SUMA 299+399+489+499+599+698)	699	185,41
---	--------------------------------------	-----	--------

DEDUCIBLES (SOLO PARA HERENCIAS)

700 GASTOS DE ULTIMA ENFERMEDAD

RAZON SOCIAL DEL EMISOR DE LA FACTURA		NO. RUC		NO. FACTURA		MONTO TOTAL PAGADO		CUOTA / PORCION ASUMIDA		VALOR PORCION ASUMIDA	
701	0	711	0	721	0	731	0,00	741	0,00%	751	0,00
702	0	712	0	722	0	732	0,00	742	0,00%	752	0,00
703	0	713	0	723	0	733	0,00	743	0,00%	753	0,00
704	0	714	0	724	0	734	0,00	744	0,00%	754	0,00
705	0	715	0	725	0	735	0,00	745	0,00%	755	0,00
706	0	716	0	726	0	736	0,00	746	0,00%	756	0,00
707	0	717	0	727	0	737	0,00	747	0,00%	757	0,00
708	0	718	0	728	0	738	0,00	748	0,00%	758	0,00

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar en disquete o impreso, conforme la indicación que se lo dé en la oficina regional del SRI	SUBTOTAL (SUMA DEL 751)	799	0,00
---	-------------------------	-----	------

800 GASTOS DE FUNERALES

RAZON SOCIAL DEL EMISOR DE LA FACTURA			NO. RUC		NO. FACTURA		MONTO TOTAL PAGADO		CUOTA / PORCION ASUMIDA		VALOR PORCION ASUMIDA	
801	0		811	0	821	0	831	0,00	841	0,00%	851	0,00
802	0		812	0	822	0	832	0,00	842	0,00%	852	0,00
803	0		813	0	823	0	833	0,00	843	0,00%	853	0,00
804	0		814	0	824	0	834	0,00	844	0,00%	854	0,00
805	0		815	0	825	0	835	0,00	845	0,00%	855	0,00
806	0		816	0	826	0	836	0,00	846	0,00%	856	0,00
807	0		817	0	827	0	837	0,00	847	0,00%	857	0,00
808	0		818	0	828	0	838	0,00	848	0,00%	858	0,00

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar en disquete o impreso, conforme la indicación que se lo dé en la oficina regional del SRI	SUBTOTAL (SUMA DEL 851)	898	0,00
	SUBTOTAL (SUMA 799+898)	899	0,00

900 DETALLE DE TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE Y DEUDAS HEREDITARIAS

TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE

CODIGO DE TRIBUTOS		PERIODO FISCAL				MONTO TOTAL PAGADO		CUOTA / PORCION ASUMIDA		VALOR PORCION ASUMIDA	
		MES		AÑO							
901	0	911	0	921	0	931	0,00	941	0,00%	951	0,00
902	0	912	0	922	0	932	0,00	942	0,00%	952	0,00
903	0	913	0	923	0	933	0,00	943	0,00%	953	0,00
904	0	914	0	924	0	934	0,00	944	0,00%	954	0,00

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar en disquete o impreso, conforme la indicación que se lo dé en la oficina regional del SRI	SUBTOTAL (SUMA DEL 951)	994	0,00
---	-------------------------	-----	------

DEUDAS HEREDITARIAS

CODIGO TIPO DE DEUDA		NOMBRE DEL ACREEDOR		MONTO TOTAL PAGADO		CUOTA / PORCION ASUMIDA		VALOR PORCION ASUMIDA	
906	0	916	0	926	0.00	936	0.00%	946	0.00
907	0	917	0	927	0.00	937	0.00%	947	0.00
908	0	918	0	928	0.00	938	0.00%	948	0.00
RESTO DE DEUDAS				929	0.00			949	0.00

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar en disquete o impreso, conforme la indicación que se lo dé en la oficina regional del SRI	SUBTOTAL (SUMA DEL 946)	995	0,00
	SUBTOTAL (SUMA 994+995)	996	0,00

TOTAL DEDUCIBLES

MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE HERENCIAS	997	0,00
MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE DONACIONES	998	0,00
CUOTA O PORCION LIQUIDA 699 - 997 - 998	999	185,41

Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Art. 98 de la L.R.T.I.)

Caratula en donde se debe indicar la información registrada por el contribuyente en el presente documento, el cual se le entregará al momento de la liquidación de la declaración de impuestos, en caso de que el contribuyente no la presente, se le imputará la responsabilidad de la declaración de impuestos, en caso de que el contribuyente no la presente, se le imputará la responsabilidad de la declaración de impuestos.

FIRMA CONTRIBUYENTE/REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRE: ABRIGO VIVAS ROBINSON FABRICIO CEDULA: 0503021743

ANALISTA DE SUCESES - SRI



No. 129642861

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

101	MES 7	102	AÑO 2015	104	NO. DE FORMULARIO QUE SE RECTIFICA 1077630
-----	----------	-----	-------------	-----	---

200 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)

201	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE 0503021743001		202	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS ABRIGO VIVAS ROBINSON FABRICIO	
204	PARROQUIA EL CARMEN	205	CALLE PRINCIPAL VENEZUELA	206	NÚMERO SN
				207	INTERSECCIÓN VICENTE ROCAFUENTE

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (Tutor, Curador o Apoderado)

209	CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE			210	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS				
212	PARROQUIA	213	CALLE PRINCIPAL	214	NÚMERO	215	INTERSECCIÓN	216	TELÉFONO

IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESIÓN

217	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (CAUSANTE) 1101833208			218	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (CAUSANTE) ABRIGO QUINCHE MARCO ENRIQUE				
219	ESTADO CIVIL 1	220	No. HEREDEROS 3	221	No. LEGATARIOS	222	TESTAMENTO 1 SI 2 NO	223	NOTARIA No. CANTÓN
224	FECHA DE FALLECIMIENTO 16/01/2015 DD/MM/AA			225	FECHA DE OTORGAMIENTO DEL TESTAMENTO DD/MM/AA			226	
227	RUC (SUCESIÓN INDIVISA)			228	DENOMINACIÓN (SUCESIÓN INDIVISA)				

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN

230	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (DONANTE)			231	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS			232	CIUDAD	
233	PARROQUIA	234	CALLE PRINCIPAL	235	NÚMERO	236	INTERSECCIÓN	237	TELÉFONO	
238	ESTADO CIVIL		239	No. DONATARIOS		240	No. DONANTES		241	No.
242	FECHA DE ESCRITURA			DD/MM/AA	243	CÓDIGO TIPO DE ACTO			244	CANTÓN

300 INGRESOS Y EGRESOS

DESCRIPCIÓN	NÚMERO		PATRIMONIO NETO		VALOR DE LA PORCIÓN	
NEGOCIOS UNIPERSONALES	311		321	0.00	331	0.00
			AVALÚO COMERCIAL TOTAL			
BIENES INMUEBLES	312		322	0.00	332	0.00
VEHÍCULOS	313	1.00	323	496.00	333	82.68
MENAJE DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS			324	0.00	334	0.00
DINERO EN EFECTIVO			325	0.00	335	0.00
ACREENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES	314	1.00	326	604.24	336	100.73
ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TÍTULOS VALORES	315	1.00	327	12.00	337	2.00
OTROS NO ESPECIFICADOS	316		328	0.00	338	0.00
			SUBTOTAL SUMAR 331 AL 338		339	

400 DEDUCIBLES (SÓLO PARA HERENCIAS)

TIPO			TOTAL PAGO O GASTO	MONTO ASUMIDO
GASTOS ULTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS			411 0.00	421 0.00
GASTOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS			412 0.00	421 0.00
TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS (EXCLUYE NEGOCIOS UNIPERSONALES)			413 0.00	423 0.00
DEUDAS HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESIÓN (EXCLUYE DEUDAS PENDIENTES EN NEGOCIOS UNIPERSONALES)			414 0.00	423 0.00
DERECHOS DE ALBACEA	401	RUC DEL ALBACEA	415 0.00	425 0.00
			SUBTOTAL SUMAR 421 AL 425	499 0.00

La Maná a ... de ... de ...



La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

4b. Wilma Marina Almeida Palate
NOTARIA SEGUNDA DEL
CANTON LA MANA

CÓDIGO VERIFICADOR

NÚMERO SERIAL

SRIDEC2017016959921

871386447229

Página

1

SELECCIONE LA DEDUCCIÓN CORRESPONDIENTE E INCLUYA EL VALOR RESPECTIVO. ANULE EL VALOR DE LA DEDUCCIÓN NO UTILIZADA		DEDUCIBLES (SÓLO PARA DONACIONES)	
DEDUCCIÓN POR DERECHO DE USUFRUCTO (332*60%)		-	497
DEDUCCIÓN POR NUDA PROPIEDAD (332*40%)		-	498
800 CÁLCULO DEL IMPUESTO			
Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Artículo 100 de la L.R.T.I.)		CUOTA O PORCIÓN LIQUIDADA 399-499-497-498	801
		DEDUCCIÓN LEGAL (VER-TABLA)	802
		BASE IMPONIBLE 801-802	803
		IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO 803 * %	899
		900 VALORES A PAGAR Y FORMAS DE PAGO	
PAGO PREVIO		901	
TOTAL IMPUESTO A PAGAR 899-901		902	
INTERÉS POR MORA		903	
MULTAS		904	
TOTAL PAGADO 902+903+904		999	
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO		905	USD
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO		907	USD
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO			
908	N/C No	910	N/C No
909	USD	911	USD
912	N/C No	914	N/C No
913	USD	915	USD

	La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente		
	CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN
	SRIDEC2017016959921	871386447229	30/01/2017
			Página 2

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN TRICIMOTOS "COMTRILAMANÁ" S.A

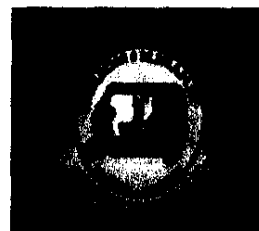
Resolución SC.DIC.A.11.367

RUC 1792342791001

Oficina: Barrio Atenas calle Ambato y Héroes del Cenepa
companiacontrilamana@hotmail.com

Telf. 032696-737

LA MANÁ - COTOPAXI - ECUADOR



La Maná, 30 de Enero de 2017



CERTIFICADO

CERTIFICO: Que el Sr. ABRIGO QUINCHE MARCO ENRIQUE, portador de la cédula de ciudadanía N° 1101833208, es socio y dueño de la unidad N.01 en nuestra Institución.

ACCIONES	CAPITAL SOCIAL
1	12,00

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad, el interesado puede hacer uso del presente documento, siempre que esté enmarcado dentro de los fines legales.

Atentamente

Sr. Alfonso Izurieta M.
GERENTE CIA. COMTRILAMANÁ



companiacontrilamana@hotmail.com

Oficina: Barrio Atenas / Ambato y héroes del Cenepa

Diagonal al Patronato Municipal

Telf. 032696737

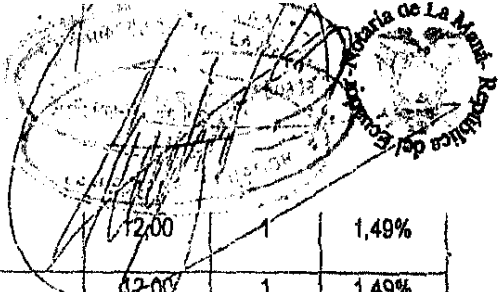
señalará sus atribuciones y deberes.

CLAUSTRAL TERCERA:

INTEGRACION DE CAPITAL.- El capital Social de la Compañía se encuentra íntegramente suscrito y pagado en el cien por ciento de acuerdo al siguiente detalle:

CUADRO DE INTEGRACION DE CAPITAL

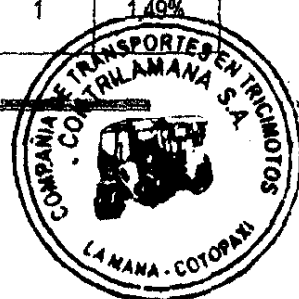
No.	Nombres y Apellidos		Capital suscrito y pagado	Numero de acciones	Porcentaje de acciones
1	ABRIGO QUINCHE	MARCO ENRIQUE	12,00	1	1,49%
2	ANANGONO RECALDE	LUIS ALEJANDRO	12,00	1	1,49%
3	ANCHUNDIA BRAVO	NILO ADULFO	12,00	1	1,49%
4	ANTE CHALUIZA	MEDARDO ADOLFO	12,00	1	1,49%
5	ANTE PALLO	ALFONSO	12,00	1	1,49%
6	ARBOLEDA SANGOPANTA	ANGEL POLIVIO	12,00	1	1,49%
7	BAZURTO CEDEÑO	MANUEL LORENZO	12,00	1	1,49%
8	BRIONES BRIONES	JACINTO GONZALO	12,00	1	1,49%
9	CAIZA OÑA	SAMUEL	12,00	1	1,49%
10	CAIZALITIN CHICAIZA	SEGUNDO EUSEBIO	12,00	1	1,49%
11	CASILLAS AYALA	VICTOR RODOLFO	12,00	1	1,49%
12	CAYAMBE BANO	VICTOR HUMBERTO	12,00	1	1,49%
13	CHACHA GAGLAY	SEGUNDO MANUEL	12,00	1	1,49%
14	CHALUISA SANCHEZ	EDGAR EDISON	12,00	1	1,49%
15	CHALUIZA CHALUIZA	ALBERTO	12,00	1	1,49%
16	CHANGOLUISA CHUSIN	ABEL	12,00	1	1,49%
17	CHICAIZA SAILEMA	WILSON SEGUNDO	12,00	1	1,49%



18	CHICHANDE MORANTE	PABLO SEVERO	12,00	1	1,49%
19	CHILLO CHICAIZA	SEGUNDO AGNELIO	12,00	1	1,49%
20	CUNUHAY LASINQUIZA	JORGE FERNANDO	12,00	1	1,49%
21	CUNUHAY PILATASIG	GALO BELISARIO	12,00	1	1,49%
22	CUNUHAY TOAPANTA	MANUEL ASCENCIO	12,00	1	1,49%
23	CUNUHAY TOAPANTA	NESTOR GERARDO	12,00	1	1,49%
24	CUYO	MANUEL ANTONIO	12,00	1	1,49%
25	DIAZ DIAZ	LUIS HUMBERTO	12,00	1	1,49%
26	GRANDES	MARCO EDUARDO	12,00	1	1,49%
27	GUAMANGATE CHALUISA	JUAN NELSON	12,00	1	1,49%
28	HERRERA CAJAS	SEGUNDO NESTOR	12,00	1	1,49%
29	HERRERA UMAGINGA	KLEVER DARIO	12,00	1	1,49%
30	IZURIETA MIRANDA	ALFONZO ROBERTO	12,00	1	1,49%
31	JACHO MACHIMBA	FAUSTO MELECIAS	12,00	1	1,49%
32	JAMI CHICAIZA	OSWALDO	12,00	1	1,49%
33	LOOR	JORGE ANDRES	12,00	1	1,49%
34	MANTILLA	JORGE RODRIGO	12,00	1	1,49%
35	MIGUEZ QUINCHA	ANGEL VINICIO	12,00	1	1,49%
36	MOLINA MURILLO	SEGUNDO TRAJANO	12,00	1	1,49%
37	MORA MORA	NORMAN ARMANDO	12,00	1	1,49%
38	MORAN CASTRO	BRAULIO ARTURO	12,00	1	1,49%
39	MORAN LAJE	LEONARDO DE LOS ANGELES	12,00	1	1,49%
40	NUGRA SEGOVIA	CRISTIAN ADOLFO	12,00	1	1,49%
41	PALLO CHASIQUIZA	WILSON GEOVANNY	12,00	1	1,49%
42	PARRA ROJAS	ROMULO ROGELIO	12,00	1	1,49%
43	PEÑAFIEL	CLEMENTE NIVALDO	12,00	1	1,49%
44	PEÑAFIEL	INOCENCIO DOMINGO	12,00	1	1,49%

Notaría Pública de La Maná

Fono: 032689-248; Dir. Av. 19 de Mayo y Manabí (Esquina)





45	PONCE CHICAIZA	JORGE EFRAIN	12,00	1	1,49%
46	PONCE ESCOBAR	FRANCISCO NOLBERTO	12,00	1	1,49%
47	REYES ZARABIA	JOSE MOICES	12,00	1	1,49%
48	RIVERA CORDOVA	MANUEL CRISTOBAL	12,00	1	1,49%
49	RIVERA SANGOPANTA	FERMIN ENRIQUE	12,00	1	1,49%
50	RIVERA VILLAREAL	NELSON MARIANO	12,00	1	1,49%
51	ROMAN ALVARADO	JOSE LEONARDO	12,00	1	1,49%
52	ROMERO BRIONES	KLEBER BIENVENIDO	12,00	1	1,49%
53	ROMERO ROMAN	ROMMEL ALBERTO	12,00	1	1,49%
54	ROMERO VELEZ	DIOGENES FRANCISCO	12,00	1	1,49%
55	SANCHEZ PALLO	RODRIGO	12,00	1	1,49%
56	TOALUMBO TUITISE	LUIS ADAN	12,00	1	1,49%
57	TOSCANO BRITO	TIMOLEON ULBIO	12,00	1	1,49%
58	TRAVEZ CUEVA	SEGUNDO PEDRO	12,00	1	1,49%
59	TULLMO CAJAS	SEGUNDO DAMIAN	12,00	1	1,49%
60	UNTUNA SANGOQUIZA	CARLOS HERIBERTO	12,00	1	1,49%
61	USHCO GUAMAN	OSWALDO	12,00	1	1,49%
62	VEGA	HOLGER UBALDO	12,00	1	1,49%
63	VILLACRESES PIVAQUE	FRANCISCO CLEMENTE	12,00	1	1,49%
64	YANZA JACOME	JOSE WALTER	12,00	1	1,49%
65	YUGSI MUÑOZ	JESSICA MARLENE	12,00	1	1,49%
66	YUGSI OÑA	RAUL VICENTE	12,00	1	1,49%
67	ZAMBRANO YNTRIAGO	CESAR AUGUSTO	12,00	1	1,49%
TOTALES			804,00	67	100,00%

El capital pagado se encuentra depositado en la cuenta de Integración de Capital abierta en el
Banco del Pichincha Agencia La Maná, a nombre de la COMPAÑIA DE TRANSPORTES EN

Notaria Pública de La Maná

RAZON: LAS DOS COPIAS SON COMPRESAS
EN EL ARCHIVO DE LA COMPAÑIA

CERTIFICO

ROD REPOSAN
12/01/2011





Factura: 008-002-000013330



20170502002P00155

NOTARIO(A) WILMA MARINA ALMEIDA PALATE

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN LA MANA

EXTRACTO



Escritura N°:		20170502002P00155					
ACTO O CONTRATO:							
AMPLIATORIA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		2 DE FEBRERO DEL 2017, (12:58)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ABRIGO VIVAS OSCAR JAVIER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1205780974	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	ABRIGO VIVAS ROBINSON FABRICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0503021743	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	ABRIGO VIVAS JASON ENRIQUE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1251080303	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
COTOPAXI		LA MANA			LA MANA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) WILMA MARINA ALMEIDA PALATE

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN LA MANA